

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acojido á la franquicia é incripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

APARTADO DE CORREOS 1.010.

Dirección telegráfica: "DIARIO Habana."

Teléfono: Dirección A 1122 Administración A 1121

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL	12 meses... \$21.20 oro.	L DE CUBA	12 meses... \$16.00 plata.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.
	6 id.... 11.00 "		6 id.... 8.00 "		6 id.... 7.00 "
	3 id.... 6.00 "		3 id.... 4.00 "		3 id.... 3.75 "

SOCIEDAD Y EMPRESA DEL

"Diario de la Marina"

De acuerdo con lo que previenen los Estatutos de esta Empresa y de orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores accionistas del DIARIO DE LA MARINA para la Junta General reglamentaria que como continuación de la celebrada ayer 14, ha de tener lugar el día 25 del actual, á las cuatro de la tarde.

Habana, 15 de Febrero de 1911.

El Secretario,
Baltino Balbín.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NO MAS SANGRE

Washington, Febrero 21

A consecuencia de la protesta del Cónsul de Inglaterra en Port-au-Prince, contra el reinado del terror que impera en Haití, el Secretario de Estado ha dirigido al gobierno de aquella república una comunicación en la cual le hace algunas observaciones acerca de las numerosas ejecuciones sumarias que se están llevando a efecto y le recomienda que adopte una línea de conducta más sensata y humanitaria.

EXPEDICION FILIBUSTERA PARA SANTO DOMINGO

Han llegado á la Secretaría de Estado por conducto de sus agentes en Santo Domingo y otros lugares, rumores referentes á un movimiento insurreccional que afecta á Puerto Rico, por haberse despachado de San Juan para algún puerto de la república dominicana un barco que conduce una expedición hostil al actual gobierno.

Á los comandantes de los buques de guerra americanos que se hallan en aguas de las Antillas, se les han enviado instrucciones para que detengan cualquier barco sospechoso que encuentren.

Créese probable, que esta expedición esté relacionada de algún modo con el reciente levantamiento de Haití.

CONSPIRACION A FAVOR DE ZELAYA

La investigación que se ha practicado para averiguar las causas de las explosiones que ocurrieron en el Arsenal de Managua, el 13 del actual, ha demostrado que fueron el resultado de una conspiración de los liberados partidarios del ex-presidente Zelaya.

Según informa Mr. Moffatt, Ministro de los Estados Unidos en Nicaragua, la conspiración fué fraguada en San José y han sido presos ya cincuenta de los conspiradores, á los cuales el gobierno se propone castigar con la mayor severidad.

La tranquilidad ha quedado ya totalmente restablecida en todo el territorio de la república.

SUBVENCIONES A LOS BUQUES CORREOS

La Comisión del Servicio Postal de la Cámara de Representantes ha determinado informar favorablemente sobre la ley aprobada ayer por el Senado concediendo subvenciones á los buques que llevan la correspondencia; por una votación de 8 por 7 la referida Comisión introdujo en la citada ley una enmienda, por la cual podrán gozar de dichas subvenciones solamente los barcos que rindan periódicamente viajes á los puertos de Sur América.

LA LEY APROGANDO EL VETO DE LOS LORES

Sir Aquith ha presentado hoy en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley por la cual se abroga el derecho del veto de que ha disfrutado tanto tiempo la Cámara de los Lores y que de quedar aprobada, modificará radicalmente el sistema parlamentario de la Gran Bretaña.

RESTABLECIMIENTO DEL PAPA

Roma, Febrero 21
S. S. el Papa que está ya del todo restablecido del ataque de gripe que sufrió últimamente, ha reanudado hoy sus acostumbradas audiencias.

RETO A LOS CONSTRUCTORES DE AEROPLANOS

Berlín, Febrero 21.

Los propietarios alemanes de la patente para los aeroplanos de los hermanos Wright, retan para una exhibición pública á todos sus competidores y para demostrar prácticamente la estabilidad superior de las máquinas americanas en un tiempo tempestuoso, se comprometen á pagar \$250 al aviador que en un aeroplano distinto del de los hermanos Wright, verifique un vuelo, dando dos veces la vuelta alrededor del campo de aviación de Johannisthal, mientras sopla un viento de más de diez y ocho millas por hora, siempre que no se repita inmediatamente el mismo vuelo en un biplano de los Wrights.

RUSIA SATISFECHA

San Petersburgo, Febrero 21
El gobierno ruso considera satisfactorio el tono conciliador con que el de China contesta á la nota que le pasó el primero, pidiéndole que cumpliera las cláusulas del tratado de 1881.

EL GRAN TORNEO DE AJEDREZ

San Sebastián, Febrero 21
Bernstein que fué vencido ayer por Capablanca, le ganó hoy á Spielmann. Todas las demás partidas resultaron tablas.

PUGILATO

Londres, Febrero 21
En el encuentro que tuvieron esta noche aquí, los pugilistas Langford y Lang, resultó vencedor el primero en la sexta entrada.

LLEGADA DEL "SARATOGA"

Nueva York, Febrero 21
Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto el vapor americano "Saratoga," de la "New York and Cuba Mail S. S. Co."

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Febrero 21

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-dividendo), 104.

Bonos de los Estados Unidos, á 101 por ciento.

Desuento papel comercial, 4 á 4.12 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 div., banqueros, \$4.83.65.

Cambios sobre Londres á la vista banqueros, \$4.86.40.

Cambios sobre París, banqueros, 60 div., 5 francos 20 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 div., banqueros, á 95.11.6.

Centrifugas, polarización 96, en plaza, 3.67 ets.

Centrifugas pol. 96, entrega todo Febrero, 2.516 ets. e. y f.

Centrifugas pol. 96, entrega de Marzo, 2.516 cas. e. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, á 3.17 ets.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.92 ets.

Harina patente Minnesota, \$5.25.

Mantequilla Oeste, en tercerceros, \$9.60.

Londres, Febrero 21

Azúcares centrifugas pol. 96, 10s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, 9s. 6d.

Azúcar de melacha de la nueva cosecha, 9s. 9d.

Consolidados, ex-interés, 80.316.

Desuento, Banco de Inglaterra, 3.12 por ciento.

Renta á por ciento español, ex-cupón, 90.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á \$80.12.

Paris, Febrero 21

Bonos franceses, ex-interés, 97 francos, 57 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Febrero 21

Azúcares.—El mercado de Londres ha seguido hoy sin variación, el de Nueva York muy sostenido, pero quieto, por aspirar los tenedores á precios más altos que los cotizados.

En las plazas de la Isla son relativamente pocas las partidas que se sacan á la venta, á pesar de seguir los compradores dispuestos á pagar una fracción más de lo que dan las cotizaciones de Nueva York y hemos sabido hoy haberse vendido solamente los siguientes lotes:

1,000 sacos centrifugas, pol. 96, á 4.12 rs. arroba. Tráshordo en la bahía.

10,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.12 rs. arroba. En Matanzas.

2,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.40 rs. arroba. En Sagua.

2,000 sacos centrifugas pol. 96, á 4.45 rs. arroba. En Sagua.

3,990 sacos centrifugas pol. 95, á 4.36.16 rs. arroba. En Cienfuegos.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20 3/4	20 1/2 P.
" 6 div.....	19 1/2	19 1/2 P.
Paris 3 div.....	5 1/2	5 1/2 P.
Hamburgo, 3 div.....	4 1/2	4 1/2 P.
Estados Unidos 3 div	9 1/2	10 P.
España, s. plaza y cantidad, 8 div.....	2 1/2	15 1/2 D.
Div. papel comercial 84 10 p. 3 anual.		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks.....	93	10 P.
Plata española.....	98 3/4	99 V.

Acciones y Valores.—En el Boletín de la Bolsa Privada correspondiente al día de hoy, se han publicado las siguientes ventas:

AL CONTADO

150 acciones Banco Español, 104 1/2

159 ídem H. E. Comunes, 106.

50 ídem C. Telephone, 61.

A PLAZOS

300 acciones F. C. Unidos, pedir en Febrero, 89 3/4.

300 ídem ídem ídem, 89 1/4.

200 ídem ídem entregar en Marzo, 89 1/4.

1,150 acciones vendidas.

Habana Febrero 21 de 1911

El Vocal,
Angel Vázquez

Mercado Monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, Febrero 21 de 1911

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 98 3/4 á 99 V.

Calderilla (en oro) 97 á 98 V.

Oro americano contra oro español..... 109 3/4 á 110 3/8 P.

Oro americano contra plata española 10 á 10 3/8 V.

Centenes..... á 5.33 en plata

Id. en cantidades... á 5.34 en plata

Id. en cantidades... á 4.26 en plata

Id. en cantidades... á 4.27 en plata

El peso americano en plata española 1-10 á 1-10 1/2 V.

Aduana de la Habana

Recaudación de hoy: \$48,107.77

Habana Febrero 21 de 1911

Mercado Pecuario

Febrero 21.

Entradas del día 20:

A Benjamin T. Senior, de Jiguani, 232 machos vacunos.

A Silverio A. Coto, de Corralilla, 53 hembras vacunas, 1 caballo y 3 yeguas.

A Facundo Gutiérrez, de Camagüey, 50 hembras vacunas.

A Francisco Interian, de Jaruco, 7 hembras vacunas.

A Rufino Mayor, del Wajay, 1 macho y 2 hembras vacunas.

A Rogelio Roque, de Punta Brava, 1 yegua.

Salidas del día 20:

Para el consumo de los Rastros le esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 56 machos y 21 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 296 machos y 158 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Boyeros, á Eugenio Varela, 20 toros.

Para San Francisco de Paula, á Luis Medina, 5 vacas.

Para Mariano, á Santos Morán, 10 machos vacunos.

Para el Wajay, á Federico Alvarez, 1 macho y 2 hembras vacunas.

Para Macagua, á Benjamin T. Senior 232 machos vacunos.

Matadero Industrial.

(Por matanza del Municipio.)

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 269

Idem de cerda..... 130

Idem lanar..... 39

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros torretes, novillos y vacas, de 17 á 21 centavos el kilo.

Verneras, á 22 centavos.

La de cerda, á 34 ets. el kilo.

Carneros, á 32 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Se detalló la carne á los siguientes precios en plaza:

La de toros torretes, novillos y vacas, de 19 á 21 centavos el kilo.

La de cerda, á 36 centavos el kilo.

Lanar, á 36 centavos.

Reses sacrificadas hoy:

Ganado vacuno..... 80

Idem de cerda..... 12

Idem lanar..... 0

Matadero de Regla

Este matadero detalló en el día de hoy sus carnes como sigue:

Vacuno, á 21 centavos; cerda, á 36 ídem.

Ganado beneficiado:

Ganado vacuno..... 8

Idem de cerda..... 1

Idem lanar..... 0

La venta de ganado en pie

Los precios que rigieron hoy por el ganado vendido en los corrales de Luyanó, fueron los siguientes:

Ganado vacuno, de 4.7/8 á 5 centavos. Será muy factible que los precios bajen pronto.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Febrero

" 22—Havana, New York.

" 22—Calabria, Hamburgo y escalas.

" 24—Excelsior, New Orleans.

" 23—Manuel Calvo, Cádiz y escalas.

" 24—Santa Clara, New York.

" 26—Crosalia, Hamburgo y escalas.

" 27—Merida, New York.

" 27—México, Veracruz y Progreso.

" 27—Drumlanrig, B. Aires y escalas.

Marzo

" 1—Saratoga, New York.

" 2—K. Cecilia, Hamburgo y escalas.

" 2—Chalmette, New Orleans.

" 2—Gracia, Liverpool.

" 2—Times, New York.

" 3—Lezapl, Cádiz y escalas.

" 3—La Champagne, Saint Nazaire.

" 3—Cayo Soto, Amberes y escalas.

" 5—Nordkyn, Christiania y escalas.

" 6—Esperanza, New York.

" 6—Morro Castle, Veracruz y Progreso.

" 6—Pto IX, Barcelona y escalas.

" 9—Belucia, Bremen y escalas.

" 11—Conway, Amberes y escalas.

" 14—La Champagne, Veracruz.

" 16—Bratland, Christiania y escalas.

" 17—Catalina, New Orleans.

" 22—Rheingraf, Boston.

Abril

" 8—Shahristan, Amberes y escalas.

MAYO

Febrero

" 25—Havana, New York.

" 27—Merida, Progreso y Veracruz.

" 28—México, New York.

" 28—Excelsior, New Orleans.

Marzo

" 1—Drumlanrig, Montevideo y escalas.

" 2—K. Cecilia, Veracruz y escalas.

" 4—Saratoga, New York.

" 4—Lezapl, Cádiz y escalas.

" 4—La Champagne, Veracruz.

" 6—Esperanza, Progreso y Veracruz.

" 7—Morro Castle, New York.

" 7—Chalmette, New Orleans.

" 15—La Champagne, Saint Nazaire.

" 18—Catalina, Canarias y escalas.

" 28—Rheingraf, Boston.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz vapor español "Manuel Calvo," por M. Otaduy.

Para Veracruz vapor americano "México," por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor noruego "Ran," por Louis V. Placé.

Para New York vapor americano "Esperanza," por Zaldo y Ca.

Para Veracruz y escalas vapor americano "Morro Castle," por Zaldo y Ca.

Para New Orleans vapor americano "Chalmette," por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 21

MANIFIESTOS

Febrero 20
1041
Vapor francés "México," procedente de Havre y escalas, consignado a Ernest Gaye.

DEL HAVRE

Brunschwig y Ponte: 30 cajas aguas minerales y 6 id efectos.
Recat y Laurietta: 16 cajas champagne.

DE BURDEOS

Raffloer, Erbelck x co: 500 sacos talco.
M. Muñoz: 6 cajas aceitunas y 39 id conservas.

DE LAS PALMAS

Izquierdo y P: 26 cajas quesos.
C. R. Hernández: 1 id efectos.
C. A. Aguilar: 1 barril pescado.

DE LA CORUÑA

Landera, Calle yep: 101 cajas conservas.
H. Astorqui y cp: 12 id lacones.
Amado Paz y cp: 3 id perfumería.

DE STA. CRUZ DE TENERIFE

Pernas y cp: 6 cajas paraguas.
M. Fernández y cp: 2 id id.
DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

H. Astorqui y cp: 50 cajas conservas.
J. G. Santiago: 3 id quesos.
V. Perez Vergara: 16 sacos pescado.

1042

Vapor americano "Morro Castle," procedente de New York, consignado a Zaldo y Ca.

DE HAMBURGO

Echevarri y Lezama: 750 sacos arroz.
Orden: 6,899 id id.
DEL HAVRE

Daly y hno: 1 bulto efectos.
J. Mercadal y hno: 1 id id.
Q. W. Lung: 1 id id.

1043

Vapor alemán "Bavaria," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO

Echevarri y Lezama: 750 sacos arroz.
Orden: 6,899 id id.
DEL HAVRE

Daly y hno: 1 bulto efectos.
J. Mercadal y hno: 1 id id.
Q. W. Lung: 1 id id.

1044

Vapor noruego "Alm," procedente de Baltimore y escalas, consignado a Louis V. Placé.

DE BALTIMORE

Orden: 1,000 toneladas carbón.
DE BRUNSWICK

Orden: atravesaños.
1049

Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

1050

Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

DE LA HABANA

Consignatarios: 150 barriles papas.
Romagosa y cp: 73 cajas cerveza; 100 id quesos.

DE LA HABANA

B. Palacio: 10 atados pez palo y 31 sacos buches.
Suárez y López: 50 cajas conservas.

DE LA HABANA

P. Alvarez: 8 bultos efectos.
D. Rodríguez: 3 id id.
Palacio y García: 15 id id.

DE LA HABANA

Fernández, Castro y cp: 56 id aluminio.
Canoura y cp: 1 id efectos.
J. Ruiz y cp: 1 id id.

DE LA HABANA

M. A. Ricoy: 2 id id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 24 id drogas.
A. Incerca: 4 id efectos.

DE LA HABANA

Am. Trading x co: 200 sacos barro y 10,000 ladrillos.
Peón, Muñoz y cp: 1 bulto efectos.

DE LA HABANA

Vidal y Blanco: 12 id id.
M. Ahedo García: 9 id id.
Chaparrá, Sugar y cp: 500 atados tejidos.

DE LA HABANA

Rambla y Bouza: 5 bultos efectos.
Pumariega, García y cp: 1 id id.
Prieto y hno: 20 id id.

DE LA HABANA

Sabatés y Boada: 60 id sosa.
Crusellas, hon y cp: 30 id id y 6 id sal.
Humará y cp: 3 id efectos.

DE LA HABANA

J. M. Vallicé 3 id efectos.
E. G. Meras: 4 id id.
V. G. Mendoza: 6 id id.

DE LA HABANA

P. Fernández y cp: 1 id id.
L. Jurick: 2 id id.
Zalvidea, Ríos y cp: 100 id hojalata.

DE LA HABANA

Ferrocarriles Unidos 1 bulto efectos.
Ferrocarril del Oeste: 28 id id.
D. Rulsanche: 6 id id.

DE LA HABANA

Viaplana Guerrero y cp: 527 cajas hojalata.
M. García: 24 latas opio.
A. López: 1 id id.

DE LA HABANA

Fernández y cp: 19 id id.
Internacional P. T. x co: 1 id tejidos.
Fernández y Sobrinos 1 id id.

DE LA HABANA

García Tuñón y cp: 6 id id.
Gutiérrez Cano y cp: 5 id id.
Lorient y hno: 5 id id.

DE LA HABANA

Prieto González y cp: 2 id id.
Muñoz y Granada: 3 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

J. Aguilera y cp: 100 id id.
Marina y cp: 75 id id.
Fuente, Presa y cp: 9 id id.

E. García Capote: 34 id id.
J. García y hno: 13 id id.
P. Mora Ledón: 1 id efectos; 10 sacos abono.

Orden: 31 id garbanzos; 500 id avena; 200 sacos mangos; 500 barriles sosa; 20 cajas bacalao; 5 bultos maquiñaria; 3 id efectos; 2 id tejidos; 212 id ferretería.

1043
Vapor alemán "Bavaria," procedente de Hamburgo y escalas, consignado a Heilbut y Rasch.

DE HAMBURGO
Echevarri y Lezama: 750 sacos arroz.
Orden: 6,899 id id.

DEL HAVRE
Daly y hno: 1 bulto efectos.
J. Mercadal y hno: 1 id id.

Q. W. Lung: 1 id id.
L. Vogel: 10 id id.
C. Perez: 7 id id.

Viuda de F. Parraón 6 hijo: 2 id id.
López y Gómez: 5 id id.
Banco Nacional: 1 id id.

Suárez y hno: 3 id id.
Suárez, Solana y cp: 3 id id.
Suárez y Rodríguez: 1 id id.

J. Fernández y cp: 1 id id.
G. Suárez: 1 id id.
Comp. Litografías: 1 id id.

A. Braudiere: 1 id id.
García, Colo y cp: 40 id id.
M. Fernández y cp: 1 id id.

Chabán P. A. x co: 36 id id.
P. Fresno: 2 id id.
Briol y cp: 10 id id.

Prieto y hno: 3 id id.
N. Rodríguez: 4 id id.
Amado Paz y cp: 8 id id.

Palacio y García: 4 id id.
Solares y Carballo: 1 id id.
Htero y cp: 9 id id.

L. S. Buy: 9 id id.
Fernández y cp: 1 id id.
C. Alvarez G: 1 id id.

A. L. Bellán: 1 id id.
Ellisatz: 1 id id.
M. Suárez: 4 id id.

L. P. Alvarez: 8 id id.
M. Soriano: 1 id id.
R. R. Campa: 2 id tejidos.

Pella y Palomo: 1 id id.
Rico, Valdés y cp: 1 id id.
González, Menendez y cp: 1 id id.

Alvarez y Anoro: 1 id id.
López, Revilla y cp: 1 id id.
E. Roelands: 1 id id.

Lorient y hno: 5 id id.
Brunschwig y Ponte: 139 id efectos; 2 id bizcochos; 11 id conservas; 1 id vino.

A. González: 27 id drogas.
I. B. Laurier: 4 id id.

M. Johnson: 152 id id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 153 id id.
F. Taquechel: 41 id id.

Majó y Colomer: 16 id id.
J. Fortun: 2 id id.
Orden: 10 cajas licor; 9 sacos vinagre; automóvil; 19 bultos efectos.

DE SANTANDER
M. Johnson: 1 caja drogas.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 3 id id.

Romagosa y cp: 50 id conservas.
J. López R: 15 id libros.

Fernández y cp: 1 id embutidos.
Quessada y cp: 1,000 id sidra; 28 id embutidos; 56 bultos muebles.

Fernández, Trápaga y cp: 32 cajas embutidos y 32 id hojalata.
González y Suárez: 182 id embutidos.

J. A. Bances y cp: 23 id id.
A. Díaz: 10 id id.
J. M. García P: 5 id id.

L. Díaz y hno y R. Planiol: 5 bultos efectos.
Echevarri y Lezama: 14 cajas hojalata.

Fernández, Alonso y cp: 10 id id.
Alonso, Menendez y cp: 22 cajas manatequilla y 20 fardos alpargatas.

F. Fernández: 1 caja mantequilla.
F. Guerrero: 18 fardos alpargatas.
P. Pereda: 6 id id y 12 sacos laurel.

DE LA CORUÑA
Lorient y hno: 100 cajas conservas; 11 id lacones; 6 id unto; 6 id queso; 3 id jamones.

Pita y hnos 12 id lacones; 7 id jamones; 17 id unto.
Costa y Barbeito: 12 id lacones; 10 id jamones; 2 id unto.

Fernández García y cp: 1 barril y 1 barrica vino.
S. López: 1 caja embutidos.

Alonso, Menendez y cp: 4 cajas ajos 8 id lacones.
Landera, Calle y cp: 36 id id; 21 id jamones; 2 id queso; 260 id conservas.

F. Pita: 3 id jamones; 2 bocoyes y 24 pipas vino.
Romagosa y cp: 6 cajas jamones y 2 id lacones.

A. Romero: 8 id id.
Vazquez y hno: 1 caja unto; 1 id queso; 3 id lacones; 9 id jamones.

Lavin y Gómez: 200 id conservas.
Suárez y hno 1 id embutidos.
Banco Nacional: 1 caja metálico.

J. A. Bances y cp: 5 id id.
DE VIGO
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 100 cajas aguas minerales.

R. Torregrosa: 50 id id.
Manteón y cp: 50 id id; 5 id cognac 20 id anís.

E. R. Margarit: 600 id conservas.
Wicks y cp: 500 id id.
Quessada y cp: 502 id id.

A. Puga: 1 barril vino.
J. Mosquera: 1 caja tejidos.
R. Mosquera: 1 id id.

Orden: 2 sacos pescado; 12 cajas unto; 255 id conservas; 6 id, 25 barriles y 10 bordalesas vino.

procedente de Baltimore, consignada a Huston, T. Co.
En lastre.

1047
Goleta inglesa "Lawson," procedente de Jacksonville, consignada a Salvador Prats.

1048
Vapor noruego "Alm," procedente de Baltimore y escalas, consignado a Louis V. Placé.

DE BALTIMORE
(Para Cárdenas)
Orden: 1,000 toneladas carbón.

DE BRUNSWICK
(Para La Habana)
Orden: atravesaños.

1049
Vapor americano "Governor Cobb," procedente de Knights Key y escalas, consignado a G. Lawton Childs y Ca.

1050
Vapor español "Ramón de Larrinaga," procedente de Liverpool, consignado a Galbán y Ca.

PARA LA HABANA
Consignatarios: 150 barriles papas.

Romagosa y cp: 73 cajas cerveza; 100 id quesos.

B. Palacio: 10 atados pez palo y 31 sacos buches.

Suárez y López: 50 cajas conservas.
P. Alvarez: 8 bultos efectos.

D. Rodríguez: 3 id efectos.
Palacio y García: 15 id id.

Fernández, Castro y cp: 56 id aluminio.
Canoura y cp: 1 id efectos.

J. Ruiz y cp: 1 id id.
M. A. Ricoy: 2 id id.
Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 24 id drogas.

A. Incerca: 4 id efectos.
Am. Trading x co: 200 sacos barro y 10,000 ladrillos.

Peón, Muñoz y cp: 1 bulto efectos.
Vidal y Blanco: 12 id id.

M. Ahedo García: 9 id id.
Chaparrá, Sugar y cp: 500 atados tejidos.

Rambla y Bouza: 5 bultos efectos.
Pumariega, García y cp: 1 id id.

Prieto y hno: 20 id id.
Sabatés y Boada: 60 id sosa.

Crusellas, hon y cp: 30 id id y 6 id sal.
Humará y cp: 3 id efectos.

J. M. Vallicé 3 id efectos.
E. G. Meras: 4 id id.
V. G. Mendoza: 6 id id.

P. Fernández y cp: 1 id id.
L. Jurick: 2 id id.
Zalvidea, Ríos y cp: 100 id hojalata.

Ferrocarriles Unidos 1 bulto efectos.
Ferrocarril del Oeste: 28 id id.

D. Rulsanche: 6 id id.
Viaplana Guerrero y cp: 527 cajas hojalata.

M. García: 24 latas opio.
A. López: 1 id id.

Fernández y cp: 19 id id.
Internacional P. T. x co: 1 id tejidos.

Fernández y Sobrinos 1 id id.
García Tuñón y cp: 6 id id.

Gutiérrez Cano y cp: 5 id id.
Lorient y hno: 5 id id.

Prieto González y cp: 2 id id.
Muñoz y Granada: 3 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

F. Bermúdez y cp: 2 id id.
F. Bermúdez y cp: 2 id id.

B. Barceló y cp: 75 sacos frijoles.
Restoy y Othoguy: 10 id id y 125 cajas conservas.

González y Suárez: 25 pipas 30/2 y 200/4 id id.

Galbán y cp: 50/2 pipas y 350/4 id id y 300 cajas jabón.

E. Miró: 5 estuches y 285 cajas fideos y 40 id aceite.

Carbonell y Dalmau: 204 cajas vino.
A. Ramos: 100/4 pipas vino.

Landera Calle y cp: 20/2 id y 24/4 id id.

Isla Gutiérrez y cp: 24 pipas 20/2 y 75/4 id id.

Luengas y Barros: 300/4 id id y 250 cajas jabón.

Bergasa y Timiratos: 50/4 pipas vino.
F. Pita: 300/4 id id.

Salceda hno y cp: 50/4 id id.
Lavin y Gómez: 125 cajas conservas 2 id muestras.

Romagosa y cp: 150 id conservas.
R. Torregrosa: 100 id id; 10 pipas y 20/4 id vino.

Quessada y cp: 75/4 id id.
García Blanco y cp: 250 cajas jabón.

Fernández Trápaga y cp: 250 id id.
Alonso Menendez y cp: 250 id id.

J. Rafecas Nolla: 250 id id.
A. García: 1 caja alpargatas.

J. Balcells y cp: 1 id aparatos; 65 pipas 70/2 id 50 bordalesas y 475 barriles vino.

Bengochea y hnos 50/4 pipas id.
P. Mascort: 3 cajas aceite.

Viuda de J. Sarrá 6 hijo: 100 id.
aguas minerales.

Muñiz y cp: 37 jaulas ajos; 20 sacos frijoles; 10 id lentejas.

Pita y hno: 10 id id y 50 id conservas.
Bonet y cp: 25 id frijoles; 1 caja frutas.

Díaz y Guerrero: 25 pipas vino.
Mendez y del Río: 15 id id.

J. Regó: 15 id id.
M. Carmona y cp: 2 bultos efectos.

Rambla y Bouza: 8 id id.
J. Mercadal y hno: 1 id id.

Colla y Miranda: 1 id id.
P. Mesquida: 1 id id.

Quer y cp: 109 id id.
J. Gener V: 25 id id.

M. Flores: 1 id id.
Fuente Presa y cp: 100 id id.

Castelero y Vizoso: 50 id id.
M. Perez M: 29 id id.

J. Martí F: 82 id id.
La Defensa: 100 id id.

E. Ricart y cp: 8 id id.
Viuda de Aedo Ustia y Vinent: 1 id id.

J. de la Presa y cp: 15 id id.
B. Jasis: 10 id id.

C. F. Calvo: 7 id id.
Humara y cp: 7 id id.

I. Barrá: 7 id id.
G. Calizo G: 3 id id.

A. G. Bornstein: 10 id id.
A. López: 8 id id.

L. Jurick: 1 id id.
F. López R: 9 id id.

P. Alvarez: 14 id id.
G. Pedraza: 3 id id.

Prieto González y cp: 1 id id.
M. Maresma: 39 id id.

Sabatés y Boada: 2 id id.
Fons y cp: 1,309 huacales azulajos; 2,500 id losetas.

Orden: 41 fardos taponés; 25 id sacos vacíos; 235 sacos ajos; 200 sacos talco; 10 id frijoles; 25 id c-manos; 625 cajas conservas; 8 bultos efectos; 226 id ferretería; 1 pipa 2/2 id 2,403 id y 2/2 bocoyes vino.

DE PALMA DE MALLORCA
Consignatarios: 1 máquina.
C. Alonso M: 2 cajas efectos.

Santaballa Valdés y cp: 13 jaulas id.
J. Borrás: 1 id id.

A. Blanch y cp: 340 cajas jabón.
A. S. Villa: 1 id sobrepasadas; 55 id aceitunas.

Romagosa y cp: 27 garrafrones alcaparras; 15 cajas bigos y pasas.

Orden: 12 cajas embutidos.
Wicks y cp: 21 cajas alcaparras; 30 jaulas ajos.

E. Hernández: 20 sacos arroz; 600 cajas conservas.
Lavin y Gómez: 250 sacos arroz.

DE SEVILLA
Consignatarios: 76 sacos cominos y 250 cajas aceite.

Bergasa y Timiratos: 100 cajas aceite.
Carbonell y Dalmau: 100 id id.

Pita y hnos: 100 id id y 50 id id.
R. Suárez y cp: 200 id id.

González y Suárez: 50 id id.
J. González Corván: 100 id id.

A. García: 100 id id.
Zalvidea Ríos y cp: 30 bocoyes aceitunas.

Luengas y Barros: 25 cajas id.
Alonso Menendez y cp: 50 id id.

Marquetti y Rocaberti: 50 id id.
A. Ramos: 100 id id.

E. Miró: 90 id id.
M. Muñoz: 250 id id y 100 barriles id.

DE BILBAO
A. Blazach y cp: 12 fardos alpargatas.

Mestre y López: 10 id id.
DE VIGO
Wicks y cp: 336 cajas conservas.</

EL DIQUE DE SAGUA

El Alcalde Municipal de Sagua la Grande ha dirigido una razonada instancia al señor Presidente de la República, llamando su atención hacia el estado en que se encuentran las obras del dique de Sagua, que han quedado incompletas y no reportan, por lo tanto, beneficio alguno, pudiendo más bien estimarse inútiles si no se resuelve continuarlas hasta que el apetecido dique se convierta en realidad positiva.

Por creerlo oportuno trasladamos a nuestras columnas el bien meditado y sincero documento de la primera autoridad popular de Sagua, que la prensa de aquella simpática y floreciente villa reproduce y comenta con elogio. Dice así:

Sagua la Grande, Febrero 17 de 1911.

Sr. Presidente de la República.

Habana.

Honorable señor:

El Poder Central, cediendo a los clamores y reiteradas instancias de este pueblo, acordó llevar a cabo la obra del dique en el río que debía preservarlo del peligro de nuevas inundaciones; pero resulta que tal obra ha quedado incompleta y que así, como hoy está, no satisface la necesidad que la determinó, opinión científica ésta que ya conocen aquí todos, con el natural temor que continúan viendo, como posible el peligro que quiso conjurarse y que una remora será mientras subsista, para el progreso de este pueblo en todos los órdenes de su vida. Ante la gravedad de la amenaza, toda provechosa iniciativa se detiene y ningún espíritu emprendedor dará señales de vida mientras aquí la existencia y la propiedad de los ciudadanos continúan estando a merced de un peligro cuya magnitud ha podido apreciarse ya en dos memorables ocasiones que todos recuerdan aún con indecible angustia.

A este asunto de tan capital interés ha dedicado la prensa local una preferente atención en estos últimos tiempos, ó sea desde que los trabajos del dique quedaron paralizados, exhortando al Gobierno a hacer frente seguidamente, antes de la estación de las lluvias, a las obras complementarias que faltan, cuyo costo ha sido calculado por el respectivo funcionario del ramo en unos \$50,000, suma que podía tomarse de los tres millones que para Obras Públicas puso el Congreso a disposición del Ejecutivo Nacional.

El presupuesto de la totalidad de lo que resta hacer en el dique monta a unos \$69,000, pero con los citados 50 mil pudiera realizarse por el momento lo más apremiante é indispensable para que la obra sea una verdadera garantía, llegada la ocasión de una creciente de nuestro río.

Tal es la situación y dentro de ella ajustándose al sentir popular, como

autoridad apresiúme a cumplir mi deber de dar cuenta a usted, no ya sólo para eludir responsabilidades, sino también animado del sincero deseo de brindar a usted una buena ocasión de consolidar los afectos y simpatías de que disfruta en este pueblo, cumpliendo la promesa que nos hizo en la última visita con que nos honrara, de ocuparse con todo interés de que la obra del dique fuera terminada de una manera completa, feliz y definitiva.

Respetuosamente de usted,

Nicolás Menéndez,

Alcalde Municipal.

El DIARIO DE LA MARINA se ha ocupado distintas veces de un asunto que, como este á que se refiere el señor Menéndez, preocupa especialmente al industrial pueblo de Sagua, para cuyos intereses y para cuya prosperidad es cuestión sustantiva que se resuelva con urgencia. Las inundaciones que tantos daños han producido en diversas épocas, algunas muy recientes, en aquella localidad, volverán á repetirse y con efectos cada vez más graves si el Gobierno, desoyendo los justos clamores y las recomendaciones previsoras del Alcalde de la misma, persiste en no autorizar la continuación de las obras empezadas y las cuales, tal como se encuentran, de poco ó nada sirven.

No se olvide el Gobierno que lo que Sagua solicita por el autorizado conducto de su digno Alcalde, es cosa de utilidad indisensible y que no admite aplazamientos, si, efectivamente, ha de resolver un problema que á tantos intereses afecta y con tantas empresas de conveniencia pública se relaciona. La amenaza de las inundaciones es allí un peligro constante que detiene muchas plausibles iniciativas y muchos fecundos empeños, de cuyo desarrollo depende en gran parte el porvenir económico de aquella culta, inteligente y laboriosa población.

Teniendo esto presente, esperamos que el general Gómez, acordándose de las solemnes y reiteradas promesas, atienda al respetuoso llamamiento que le hace en nombre de Sagua su popular Alcalde, influyendo con el peso de su autoridad y de su prestigio para que las obras del dique prosigan hasta terminarse. Sería este un servicio que le agradecería perdurablemente un vecidario honrado y trabajador como pocos.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)
16 de Febrero.

Un corresponsal del "New York Herald" ha visto por dentro la insurrección mejicana y nos asegura que no sirve para maldita la cosa. Carece de un jefe con dotes militares; Orozco, de quien tanto se ha publicado en estos días, no las tiene; no es más que un capataz de una finca rústica, con valor y con muchas simpatías, pero desprovisto hasta de la travesura y audacia de un guerrillero. Según el corresponsal, si Orozco hubiera seguido el consejo que le dió un perito—acaso, algún americano—de cortar desde el principio las comunicaciones ferroviarias, hubiera retrasado tanto el avance de las tropas federales que le hubiera sobrado tiempo para dominar todo el Estado de Chihuahua. Se preguntará cómo, no habiendo hecho esto "Pascualito"—que es como por allá se llama al señor Orozco—y cómo siendo de calidad tan inferior los sublevados, el Gobierno poderoso del Presidente Díaz no ha dado, en tres meses, cuenta de ellos. Esto no nos lo explica el corresponsal; lo único que nos dice es que los soldados federales—aunque son, unos, penados que cambian la cárcel por el cuartel, y otros gente reclutada por medio de la "leva"—se baten bien, "siempre que se les lleva al combate"; de donde podrá deducirse que no se les lleva con bastante frecuencia, y no por culpa de sus jefes, sino porque los sublevados eluden las acciones ó porque no siempre las tropas tienen la superioridad numérica, á causa de una defectuosa movilización.

En los Estados Unidos se sigue creyendo, por lo general, que de un día á otro quedará pacificado el Estado de Chihuahua; pero también hay quienes opinan que esa guerrita civil, como tantas otras que ha habido en los países en que se habla castellano, durará bastante y se acabará por cansancio. Es evidente que en Méjico, al cabo de tantos años de paz—algo semejante á la de Varsovia—no ha desaparecido aquel "hábito insurreccional," de que habló Mr. Roosevelt, cuando era "nuestro" Presidente y amenizaba el espectáculo, en su carta al señor Quesada; y no menos evidente que, con ese hábito, han retoñado allí las malas pasiones y las feos prácticas que tanto han desacreditado á los pueblos de nuestra familia. En el "Sun," de Nueva York, se ha publicado que, habiéndosele hecho ofrecimientos de recursos y de servicios á la Sociedad de la Cruz Roja de Méjico en pro de los heridos de uno y otro bando, la Presidenta, que es hija del Ministro de la Guerra, ha rechazado esos auxilios, fundándose en que, de las tropas, ya se ocupa el personal sanitario militar y en que los sublevados, por ser unos rebeldes, no tienen derecho á que se haga nada por ellos.

Otra historia, que trae el "Sun," es la contada por el doctor Bates, un americano que ha residido largos años en el Sur de Méjico, donde ha estado empleado en una compañía minera. El doctor, que llegó ayer á Galveston, Tejas, ha sido perseguido en Méjico por haber asistido á algunos insurrectos heridos y á sus familias; ha venido huyendo bajo la acusación de conspirar contra el Go-

bierno. Y cuenta que, en Puebla, un don Aquiles Salamez, su esposa y cuatro hijos, fueron fusilados por la tropa, después de haberse rendido. A una criada se le dió tormento para que revelase el escondrijo en que la familia Salamez guardaba dinero y ciertos papeles, que eran documentos revolucionarios.

Estos hechos serán conocidos en el exterior, gracias al doctor Bates; otros muchos, de esa índole, habrán ocurrido y han de ocurrir, de los cuales no se tendrá noticia fuera de Méjico. Allí, como en todos los pueblos hispánicos, iniciar una guerra civil es soltar dos perros rabiosos; á la vuelta de pocos meses es difícil el decidir cuál de los dos es el más feroz. Si los rebeldes matan, saquean é incendian, los gobernantes aprisionan ó destierran á inocentes, fusilan por sospechas, abren las puertas á la arbitrariedad policiaca y fomentan la industria de la delación. Como el actual régimen mejicano no es liberal, sino una dictadura, muy modernista, sin duda, y hasta científica y que ha hecho cosas excelentes, pero dictadura, al fin, no se puede esperar de él respeto á derecho alguno; y es probable que los medios que emplee para acabar con sus enemigos, contribuyan á aumentarlos. "La opresión—dijo Burke—engendra la resistencia y de ésta sale una opresión mayor."

En estos días, un funcionario mejicano, el Gobernador de Jalisco, en un discurso oficial ha dicho que el Gobierno de los Estados Unidos favorece á los revolucionarios; aserto que ha motivado ya reclamaciones diplomáticas y que nada justifica. Lo que hacen los Estados Unidos es observar fielmente las leyes internacionales; y para ello se imponen gastos, puesto que ha tenido que enviar tropas á su frontera Sur. Y lo que deberían hacer es gestionar para que en Méjico, puesto que se ha resuelto renovar el "sport" de la guerra civil, se opere de la manera más humana posible, así por el Gobierno como por los revolucionarios. Su acción en este sentido sería aplaudida por todo el mundo civilizado, y agradecida por millones de mejicanos pacíficos y que ni están por la revolución ni son sicofantas de la dictadura.

X. Y. Z.

LA PRENSA

"La Unión Española" vuelve á la carga de sus censuras contra el Ayuntamiento de la Habana.

Este es un manufaldito difícil de agotarse. Tan difícil como el que se extinguen las grandes iniciativas municipales para cierta clase de empresas.

Mas esta vez las energías del Ayuntamiento habanero han encontrado su muro de contención en el Alcalde señor Azpiazu y en el Gobernador, señor Asbert.

Dice "La Unión Española":

El pueblo ha mostrado varias veces el profundo disgusto que le inspiraban algunos de los proyectos de la Cámara Municipal, y ésta en vez de desecharlos, los ha aprobado con escándalo de la opinión.

Entre los proyectos de que hablamos podemos citar dos que probarán per-

fectamente que censuramos con razón: uno es el acuerdo de incluir en los presupuestos próximos la cantidad de doscientos pesos mensuales para gastos de representación de cada concejal y el otro es el acuerdo de contratar un empréstito de veintiocho millones de pesos con la casa Farson Leach de Nueva York.

Las dos decisiones son ilegales, además de ser impopulares, y sin embargo, los ediles, pasando por encima de toda consideración yendo manifiestamente contra el sentir del vecidario, tomaron esos acuerdos.

El Alcalde, señor Azpiazu, que no podía hacer más que atenerse á la Ley, que dice que el cargo de concejal es obligatorio, honorífico y gratuito, ha vetado el primer acuerdo de la Cámara Municipal.

En cuanto al segundo, el Gobernador Provincial general Asbert, lo ha suspendido con aplauso de la opinión, después de unas acertadas consideraciones, demostrando así respeto profundo á las leyes y atención á los intereses generales.

Aplaudamos, pues, la obra del Alcalde, y la acertada disposición del Gobernador Provincial general Asbert, que han venido á contener las extralimitaciones de los aprovechados legisladores del Municipio habanero.

Y ¡qué satisfacción da el encontrar á alguien á quien aplaudir!

¡Ah! ¡la censura sistemática de la prensa! claman por ahí algunos funcionarios públicos impecables é inviolables.

¡Ah! ¡las miserias y codicias terrores, incorregibles! decimos nosotros apenados.

Desaparezcan de una vez y verán con qué placer mojamos nuestras plumas en mieles y esencia de rosas.

Un modelo de alcaldes republicanos; el de Placetas.

Copiamos del mismo colega "La Unión Española":

Un señor que se dice cubano y amante de la Libertad, nos envía desde Placetas, su pueblo, lo siguiente:

"Bando: Gabriel Tarraut y Pérez, Alcalde Municipal de Placetas, hago saber: Que el Ayuntamiento ha acordado en sesión del 4 del actual, y yo he sancionado con fecha 8 lo siguiente:

Primero.—Se declara obligatorio, en los días de fiesta nacional y duelos, el engalanar las fachadas de las casas con divisas nacionales.

Segundo.—A los insolventes se les facilitará, una vez cada año por la Alcaldía Municipal, la correspondiente divisa.

Tercero.—Se reitera la prohibición que existe del uso de toda clase de explosivos, no pudiendo usarse éstos más que en los días de fiestas nacionales, previo el correspondiente permiso.

Cuarto.—Los infractores de estas disposiciones, incurrirán en multa de tres á diez pesos, moneda oficial.

Quinto.—Los efectos de la presente se empezarán á contar desde el 24 del actual.

La Policía Municipal queda encargada del cumplimiento de lo acordado.

Placetas, 13 de Febrero de 1911.—Gabriel Tarraut Alcalde Municipal."

¡Por qué ese Alcalde genial del siglo XX no dará un bando en que se or-

dene terminantemente que todos los vecinos se pongan á bailar un día determinado y floren otro día á lágrima viva?

Yo soy, dirá él, tan patriota cubano como Agramonte y Martí. Todos los vecinos de Placetas han de ser tan patriotas como yo.

Yo demuestro mi gran patriotismo cubano "engalanando" las fachadas de mi casa y las del Consistorio, que es también mi casa, con banderas ó crespones en los días de fiesta ó de duelo nacional. Todos los vecinos deben forzosamente hacer lo mismo.

No se exceptúa ni á los españoles, ni á los americanos, ni á los chinos.

Todos ellos están obligados á ser patriotas cubanos.

Dice "El Triunfo," refiriéndose á los informes de "El Comercio," sobre los rumores de cierta denuncia de un plan revolucionario hecha por la policía secreta:

"Nosotros que no hemos sentido la menor alarma ante las revelaciones de "El Comercio," quisimos averiguar, empero, si había algo que las explicase, y para ello nos dirigimos al general Machado, Secretario de Gobernación, á quien se suponía dirigido el espeluznante informe que se decía motivarlas, habiendo tenido la satisfacción de oír de labios de tan distinguido miembro del Gobierno que nada absolutamente se le ha informado respecto á conspiraciones ni complots políticos de ningún linaje."

Por eso á nosotros se nos hacía tan difícil compaginar lo de la conspiración del baúl con el odio del general Machado á las mufidores de conspiraciones.

Por eso no encontrábamos tampoco manera de adaptar la supuesta trama revolucionaria de Pino Guerra á las patriotas declaraciones de su manifiesto.

Quizás el mismo general Pino no tarde en aclarar públicamente este asunto.

Aunque creemos que no necesita más aclaración.

"El Mundo" lleva de cuando en cuando el agua á su molino de la reelección.

Escribe el colega:

"A pesar del manifiesto del general Gómez, anunciando solemnemente sus deseos de no ser designado candidato para un segundo término presidencial, siguen sus amigos y partidarios moviendo el grueso del ejército liberal en favor de la reelección. Y á pesar de la carta del coronel Nodarse, publicada en "El Mundo" días atrás, manifestando, "coram populo," su propósito de no presentar su candidatura para Alcalde de la Habana, siguen sus amigos y simpaticizadores formando comités "Por Nodarse" en distintos barrios de este término municipal. De donde resulta que contra la voluntad del general Gómez se mantiene y se extiende la campaña reeleccionista. Y contra la voluntad del coronel Nodarse emple-

HOTEL SAVOY
NUEVA YORK - 5a. AVENIDA, Esq. Calle 59
El más céntrico y más bien situado
Con todos los adelantos modernos
Lo frecuentan infinidad de turistas y viajeros de Cuba
500 Cuartos 300 Cuartos de Baño
Restaurants Salones de Jardín
Cantina Salones de Billar
Cuartos, desde \$2.50 por día
Cuartos con baño exclusivo, desde \$3.50 por día
Escribase pidiendo folleto ilustrado
C 331

BARBAS BARROSAS
Exíjale á su barbero después de afeitarse le aplique "Tesoro del Cutis" y usted jamás tendrá que lamentar afección en la piel.
C 568 12-16 F.

DE INTERES PARA LAS FAMILIAS
Las excelentes máquinas de coser NEW-HOME que son las mejores de cuantas se conocen, por su suavidad, ligereza y duración, se dan á PLAZOS y SIN FIADOR y á precios más módicos que cualquiera otra.
Apresúrese usted en adquirir una máquina de NEW-HOME y evitará toda especie de inconvenientes, incluso pérdida de tiempo en su trabajo.
UNICOS AGENTES VIDAL Y FERNANDEZ
O'Reilly 112 y 114, casi esquina á Bernaza—
C 557 4-22

TUBERCULOSIS
(1º y 2º grado)
POR EL
CURATIVO VAUGIRARD
(Exclusivamente vegetal)
NO TÓXICO
ADOPTADO en los Hospitales de PARIS.
BRONQUITIS GRIPPE, NEUMONIAS PLEURISIAS AFECCIONES CATARRALES
Preparado por E. LOGEIS, Farmacéutico, 37, Avenue Marceau, PARIS.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.
En La Habana: DROGUERIA BARRA, Teniente Rey, 41.—D. MANUEL JOHNSON.

FOLLETTIN 141
EL COCHE NUMERO 13
POR
JAVIER DE MONTEPIN
Esta novela, publicada por la casa editorial de Sopena, de Barcelona, se encuentra de venta en la "Moderada Poesía," Obispo 123.
(Continúa.)
—El veinticuatro de septiembre... murmuró el bandido.—La plaza de la Concordia, el punto redondo... Estas palabras estrechecieron al joven mecánico.
—No hay duda—se dijo—estos nombres estaban en el borrador de la carta... Este hombre conoce á los miserables que busco.
Y añadió:
—Juan... ¡escuchad... contestadme!
Pero el miserable, ya en el último grado de embriaguez, había caído en el lance de piedra.
—Está borracho, muerto!—exclamó Renato con desaliento.—Hasta dentro de ocho días no sabré nada; pero entonces él me dará las armas que necesito para luchar y vencer.
Juan Jueves durmió con tal estrepito, que sus ronquidos llamaron

la atención de un celador, que acudió al punto para conducirlo á una celda antes de que le castigasen á él por haber dejado embriagar, casi á sus ojos, á uno de los detenidos.
Las audiencias habían concluido y los presos iban á ser conducidos desde la ratonera ó patio de espera hasta sus celdas.
Juan Jueves, incapaz de hacer movimiento, fué conducido entre dos al coche celular, mientras Renato, absuelto, subía en un coche acompañado de un agente y se dirigía á Santa Pelagia para los formalidades de la excarcelación.
XIV
De santa Pelagia se hizo llevar á la calle de Nuestra Señora del Campo, donde no dudaba que le aguardaban con impaciencia. La presencia de Berta en vez de su madre, le preocupaba, y las primeras palabras de la portera le hicieron conocer la cruel verdad.
Berta era huérfana.
La muerte de Angela oprimió su corazón y con ella quedaron destruidos todos sus proyectos. Subió precipitadamente la escalera, llamó, y al verle la niña triste y con la cabeza descubierta, murmuró entre lágrimas:

—¡Todo lo sabéis, no es cierto? ¡Mi pobre madre ha muerto!
—Valor, señorita—dijo Renato conmovido á su vez.—Dios os manda pruebas terribles.
—¡Oh, sí!
—Pero si el presente es doloroso, el porvenir os indemnizará.
—Nada espero de él, mientras no borremos la sangrienta mancha que empaña mi nombre.
Renato la miró sorprendida.
—No os asombren mis palabras; antes de morir mi madre me envió en lugar suyo á recoger el borrador de la carta, que es una prueba en favor de mi padre.
—Sí, con esa carta descubriremos á los culpables y rehabilitaremos la memoria del inocente.
—Sí,—balbuceó tristemente la niña,—si túvieramos la carta!
—¡No la tenéis!—preguntó vivamente Renato?
—No.
—¿Qué ha sido de ella? ¿Dónde está?
—Ha sido quemada ante mis ojos.
Renato palideció.
—¿Quemada?
—Sí.
—¿Por quién?
—Por los miserables que entraron en

vuestro cuarto detrás de mí, y que sin duda no llevaban más objeto que aniquilar aquella carta.
—¡Dios mío, yo me vuelvo loco!—exclamó Renato llevando ambas manos á su frente,—explicaos por Dios, decidme todo lo que ha sucedido, todo lo que sabéis...
Berta, conmovida, refirió la singular escena de que había sido testigo en el cuarto de Renato.
—¡Dos hombres en mi casa! ¿Y cogieron la carta?
—¡Iban á buscarla, porque se encamaron, desde luego, adonde estaba.
—¿Y no les conocéis?
—A ninguno de los dos.
—Pero les reconoceréis?
—Sí; ¡aunque pasaran cien años! Sus rostros están grabados en mi memoria, sobre todo, el del hombre que quemó la carta y que debe ser cómplice de la mujer que escribía.
—¿En qué os fundáis?
—En que al leer la carta estaba pálido, demudado, y decía con acento de espanto: "¡ella en París! ¡y este hombre poseía esta carta!... ¡sin la casualidad estaba perdido!"
—¡Oh! ¡tenéis razón. ¿Cómo sabía que ese borrador se hallaba en mis manos?
—Lo sabrís quizás leyendo esta car-

ta que aquel hombre dejó en el sobre de la otra quemada.
—¿Una carta?
—Sí; y que á no quitarla yo, hubiera hecho infalible vuestra sentencia.
Renato cogió el papel y palideció.
—¡Decís bien! me complicaban en una causa de regicidio, me hacían cómplice de crimi... ¡miserables! y para combatirlos no tengo nada, nada. ¡Ah! sí, tengo á Juan Jueves.
—¿Juan Jueves! ¿De quién habláis?
—Ya os lo explicaré después. Querían suprimirme... ¡Ah! esta nota será en su día un arma contra ellos; guardémosla, y si no podemos ser los más fuertes, seamos los más astutos.
XV
Después de una corta pausa, Renato prosiguió:
—Aho... continuad. La mujer de quien habéis hablado ¿la creéis cómplice de aquellos dos individuos?
—No; su lenguaje singular me hizo tomarla por una loca.
—¿Una loca?
—Sí, alta, rubia, de alguna edad, pero bella aun.
—¿Y qué habló? ¿qué dijo?
—Al ver á los hombres que registraban el secreto, les dirigía palabras in-

(Continúa.)

zan a organizarse sus amigos con el fin de presentarlo candidato en las próximas elecciones municipales. Frente a la candidatura reeleccionista ha surgido la del doctor Eusebio Hernández, que es ahora algo así como el Lugarteniente General del ejército liberal. Esta candidatura del ilustre "técólogo" sería muy fuerte, si no fuera porque la coloca en el segundo plano de la del General-Presidente. Y a estas dos candidaturas presidenciales, cada vez más formidables dentro del grueso del liberalismo gobernante, aparece la del Vicepresidente, señor Zayas, cada vez más debilitada por el profundo y significativo silencio de ciertos antiguos y caracterizados políticos que, en un tiempo, estuvieron resueltamente al lado de Zayas, pero que ahora parece que se hallan a "honesta distancia" como diría Martos—del miquelismo, ó por lo menos, en actitud expectante."

Es sensible que la candidatura presidencial, de más fuerza—la reeleccionista—según "El Mundo," sea contraria a la voluntad del candidato.

Mas cuando hay tantos que con tan ferviente entusiasmo trabajan por ella, es señal de que esperan vencer al general Gómez y arrancarle el suspirado sí.

El cual no les hará ninguna gracia ni al doctor Eusebio ni mucho menos a Zayas.

¿Y al país?

No hace mucho tiempo los productores formaron una colectividad cuyo fin era defender sus intereses contra las concupiscencias políticas. Había de ir a los comicios con sus candidatos propios; no como partido político, sino como agrupación económica nacional.

Mas aquella liga enmudeció de la noche a la mañana, para venir a hablar otra vez con motivo del proyectado arriendo del canal.

Y a fe que ha hablado alto y recio, sobre todo en la última asamblea.

Dice de ella el "Avisador Comercial."

La Asamblea que está llevándose a cabo en los salones de la Lonja del Comercio, ha debido servir, no para consignar la opinión del pueblo en todos sus organismos de trabajo y capital contra el arriendo pretendido, que eso y mucho más se ha demostrado en muchas y muy evidentes manifestaciones al efecto realizadas: la Asamblea de hoy, debe llevarse a las altas esferas de nuestro gobierno, la convicción de que es llegada la hora de poner fin a pretensiones que este pueblo condena de manera unánime en nombre de todos sus intereses y de sus necesidades, así como de los prestigios de sus políticos y gobernantes.

Mas para ello no basta, a nuestro juicio, que los elementos económicos se acuerden de Santa Bárbara solamente cuando trepan.

Ya que aquí no se han formado todavía cuerpos consultivos como en otras muy civilizadas naciones, no estaría de más que se organizase una gran colectividad económica que sin compromisos de bandos políticos, ondease la bandera de los intereses económicos.

Claro está que de ellos debieran cuidar los directores de la nación y los partidos.

Mas leyes como la del cierre y proyectos como el del arriendo del agua y el del 75 por ciento nos están diciendo a voces el celo de los poderes públicos por los intereses económicos.

Según informes de "La Lucha" el Departamento de Comunicaciones de Cuba proyecta establecer entre este país y España un servicio de correspondencia con valor declarado.

La noticia es de sumo interés para los españoles.

Dice "La Lucha:" El coronel Manspons nos la corroboró, diciéndonos que, efectivamente, se estudia en la actualidad el proyecto y tiene la seguridad de que de un momento a otro se hará por el Departamento de Comunicaciones de Cuba una invitación a su similar en Madrid en el sentido de que adopte ese sistema de correspondencia, con valor declarado, que vendría más que nada a favorecer a los españoles de ultramar.

Entre éstos hay una inmensa mayoría que hoy tropiezan con insuperables dificultades para remitir a sus deudos en España los productos de sus pequeñas economías y los cuales, establecido el sistema, hallarán una facilidad para satisfacer esa legítima aspiración de enviar ese dinero mediante una módica cuota y garantizada por el Gobierno.

Como quiera que sería gravoso en demasía entenderse con todas las administraciones del correo, se piensa en señalar la central de Madrid como la única para el objeto de intervenir directamente en la distribución de los envíos que se harán precisamente en sobre especial con el exterior de tela.

El remitente entregará en cualquier administración autorizada la cantidad que desee enviar a España y esa administración la remitirá a la oficina general de la Habana para su envío definitivo.

Los giros que se hagan se limitan a un máximo de 100 pesos, pudiéndose mandar la cantidad que se desea fraccionándola de esa manera, naturalmente.

Es en efecto empresa de romanos para muchos españoles el enviar a sus familiares sus ahorros.

Los billetes de banco remitidos en cartas, siempre sean certificadas, corren el fácil riesgo de desvanecerse en el largo camino.

Vendría pues a resolver el citado proyecto algo cuya necesidad se siente vivamente.

Que no se esfume en el camino como algunos billetes de banco.

BATURRILLO

Siento con toda el alma, señor Pedro Porro Camacho, que haya usted tomado a mala parte conceptos que escribí sin mala intención, y que me aplice usted un vapuleo desde las columnas de "Los debates". Injusto vapuleo, señor Porro; injusta acusación de que rebajo los méritos del magisterio cubano, diez años después de estar quebrando lanzas en su honor y provecho.

Porque ¿qué dije yo? Que los buenos educadores—hombres, hablamos de hombres—condenados a ganar cuarenta duros en un país donde la vida es carísima, pendientes de los caprichos de la política, poco amados de los padres de familia, muchas veces atropellados en vez de ser bendecidos "se mantienen en el puesto mientras no hallan otro medio decoroso de vivir mejor." Y eso es mentira, y eso es ofensa? Dije que la mujer, al menos tiene menos obligaciones, vive con menos necesidades porque no tiene que hacer como el hombre la vida de la calle que implica gastos, y tiene interés en conservar el puesto, por que no le hallaría mejor. Y eso en Cuba, y en los Estados Unidos, y en todas las naciones, es incontestable.

Vea mi contradictor: Representantes, Superintendentes, Inspectores, altos empleados de distintos ramos, maestros eran. La vocación escolar no les mantuvo en el puesto. Véalos us-

ted fundando escuelas privadas donde no están sujetos al miserable sueldo y a la imposición de los caciques. Eso del apostolado, que se resigna a la miseria y al menosprecio, me parece tan raro, que juraría que si el señor Porro tropezara con un pedacito del premio mayor de la Lotería, presentaría la renuncia en el acto.

Desmienta usted eso de que en países maestros las tres cuartas partes de las escuelas primarias están en manos de mujeres. Y cuando no pueda desmentirlo, saque la cuestión del terreno un tanto patriótico en que la coloca y confiese conmigo que el problema es general, humano y lógico. El hombre necesita ganar más que la mujer; el maestro ha de vivir con representación y decencia; cuarenta pesos son miserable recompensa a sus afanes.

Hablé de improvisados maestros, ahijados de la politiquilla miserable, que pasan la noche en el Circulo, en el mitin, ó que salen de la escuela para ir a hacer elecciones. Y usted aplica mi pintura a los educadores ahijados, a los verdaderos educadores, que no tienen más religión que la enseñanza, y que son virtuosos y competentes. Eso no está bien, amigo mío. Eso no son improvisados; esos que andan de juegos a bacatas—y hay algunos—esos suelen "desbancarse" a maestros de verdad. Tengo pruebas. ¿Por que los equipara usted, si es ello una tristeza para la clase y un mal para nuestro país?

Usted es joven, tal vez nuevo en el magisterio; tendrá las ilusiones del neófito y los entusiasmos del patriota. Pero no debe usted saber que no hay dos docenas de maestros buenos que estén satisfechos de su estado, que no tengan quejas hondas de todos los gobiernos y que no ansien algo mejor que la escuela actual, donde les pagan la mitad de lo que gana cualquier inspector de imaginarias carreteras, y hasta cualquier falso policía, recién indultado, a quien se mantiene pagado al biberón para que no conspira.

Por lo demás, no debo enfurecerme, ni siquiera sentirme lastimado por la intención que revela su dicho de que yo niego todo mérito a mis paisanos de que los considero esclavos del estómago, pequeños y desesperados, y les retiro toda estimación. Eso me lo pensó el señor Porro al escribirlo. Cubano yo, cubanísimo, admirador de centenares de mis paisanos, amigo de millares de ellos, y cada día más contento de haber nacido en esta tierra hermosa que tanto amé en las horas difíciles y que no me paga nada por servirla, que no me recompensa por defenderla, donde muchas veces me ofenden sus propios hijos porque desinteresadamente velo por su honor y su bien, no es ahora cuando empiezo a formar mi expediente personal y a asentir mi humilde ejecutoria de patriota.

El Sr. Porro debe de haberse arrepentido, a solas con su conciencia, de haberme calificado de mal hermano y de cubano cruel.

Y dió su función de aviación Mr Ward en el aeródromo de Santa Clara. Y no pudo realizar el tercer vuelo por la violencia del viento. Y la multitud se enfureció y quiso matarle. Y llovieron pedradas, que hirieron a su ayudante y a un niño. Y el "soberano", el pueblo libre y culto, rugió como en las grandes convulsiones políticas, porque el hombre no quiso exponerse a morir, roto su avión por las ráfagas.

Hemos adelantado poco, no obstante los millones gastados en escuelas. Diez y seis años ha, un aeronauta dió otra función, "gratis", entendiéndose bien, "gratis", en mi pueblo. No pudo volar a la hora fijada, no sé por qué. El "soberano" se irritó. Gritó, lanzó piedras; fué acometido por la Guardia Civil, repelió la agresión, atacó al cuartel. Hubo presos y condenados. Y quien sabe cuántas infamias ocurridas dos años después, tuvieron su génesis en los resentimientos de aquella noche.

Diez y seis años más tarde, el pueblo no piensa que ya es bastante peligro lanzarse por los aires, y quiere que el aviador vaya seguramente en busca de la muerte. Y no solo el de Santa Clara: el de Cayo Hueso rugía contra Mac, Kurdy porque no acababa de lanzarse sobre el Golfo, en lucha desigual con el brisote y las olas encrespadas.

Y seguirá sosteniendo la escuela liberal que las mayorías tienen razón, que las multitudes piensan y obran bien y que el "soberano" está preparado para las difíciles funciones de la vida social.

La escuela privada lucha en Cuba por educar los sentimientos de la nueva generación. Hay muchos ejemplos. El último lo ofrece la escuela "Verdad", de Santiago de las Vegas, otras veces citada por mí.

Se efectuaron allí grandes fiestas para inauguración de una estatua levantada a Juan Delgado, que fué un humilde, un hombre del pueblo, sin ilustración, ni nombre anterior a la revolución; pero que en la revolución fué un valiente.

Hubo diversos regocijos, pero ningún acto piadoso, como en Guanajay los españoles se acordaron de enfermos y presos. Y entonces Mickleff, el director de Verdad, aconsejó a sus alumnos hacer limosnas, como el medio más noble de enaltecer a Juan Delgado.

Lo que había de gastarse en trapos y voladores, se invirtió en auxilio a los necesitados. Y la Escuela en pleno realizó la distribución, a domicilio.

Se olvidarán los bailes, las peleas de gallos, la música y el juego de pelota de las fiestas de Santiago; pero no se olvidará el acto piadoso. Siempre los recordarán, y no pocos de los niños, se acordarán con emoción el bien hecho y recibido.

Tanta falta hace esto en las escuelas, como la gramática y la geografía.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

EL DOCTOR DÍHIGO Y LOS MAESTROS

Ayer tarde entregaron los maestros de la Habana a la Junta de Educación un retrato al óleo del Dr. Juan M. Díhigo, costeado por ellos, para colocarlo en los salones de la Junta.

Con ese motivo el Presidente de la Asociación de Maestros y el de la Junta de Educación pronunciaron breves y elocuentes discursos, ensalzando la labor en la Junta del doctor Díhigo, que durante once años vino ocupándose con amor y celo y una rectitud a toda prueba del mejoramiento y progreso de la enseñanza en las escuelas públicas.

El doctor Díhigo, como los doctores Delfín, Aragón, Pla, Muxó, Aróstegui, Aguir, Mesa y otros, han sido en la Junta de Educación la mejor garantía de los maestros y buena educación, pudiendo servir de modelo a los que vengan a ocupar sus puestos, para que la obra de la educación no se detenga y siga en Cuba los pasos de avance que viene dando de pocos años a esta parte.

EL TIEMPO OBSERVATORIO NACIONAL

Febrero 21. Observaciones a las 8 a. m. del meridiano no. 75 de Greenwich. Barómetro en milímetros: Pinar del Río, 765.17; Habana, 765.64; Matanzas, 765.06; Camagüey, 765.79; Santiago de Cuba, 764.42. Temperatura: Pinar del Río, del momento, 22.0; máxima 28.0; mínima 21.0; Habana, del momento, 21.5; máxima 26.2; mínima 19.0; Matanzas, del momento, 17.6; máxima 19.4; Camagüey, del momento, 21.5; máxima 29.9; mínima 18.8; Santiago de Cuba, del momento, 22.9; máxima 27.3; mínima 20.4. Viento: Pinar del Río, NE, flojo; Habana, calma; Matanzas, WSW, flojo; Camagüey, calma; Santiago de Cuba, calma. Estado del cielo: Pinar del Río, despejado; Habana, id.; Matanzas, id.; Camagüey, parte cubierto; Santiago de Cuba, despejado.

NOTAS IBERO-AMERICANAS

EL SALVADOR



GENERAL FERNANDO FIGUEROA Presidente de la República de El Salvador República modelo

Si la prensa es el más alto exponente del grado de cultura, de progreso y del desenvolvimiento político-social de un país, si de un modo evidente se refleja en ella, los beneficios materiales que disfrutan sus habitantes y el medio ambiente moral que los rodea, hay que convenir entonces, juzgando por la lectura de los periódicos salvadoreños, que en esa República se debe de vivir en una felicidad paradisiaca.

Si empezamos por esa misma prensa; se pregona en ella cada día la hermosura de su vivir, dentro de la mayor libertad é independencia que gozarse pueda en nación alguna, sin que por ello la ofensa, el insulto, la diatriba, ni aún siquiera la frase agresiva se vea aparecer nunca en las columnas de los periódicos, cualquiera que sean sus doctrinas ó creencias, sino guardándose todos entre sí una mutua consideración y aprecio, y esto ya es para admirado, puesto que se disfruta de lo que pudiéramos llamar "moral profesional."

Y si entramos en el orden político; vemos que a mediados del pasado mes se verificaron libre y lo más pacíficamente las elecciones presidenciales para el próximo período constitucional, obteniendo el triunfo el doctor Manuel E. Araujo, por ser en realidad el candidato más popular por sus indiscutibles méritos y profundo saber, así reconocido, aún por los militantes en diferentes bandos políticos, pues cuentan, que en el Salvador no existen bajos y negros rencores de los partidos opuestos; así que en puridad de verdad no hay conservadores ni liberales, sino se sustentan más altos ideales por todos.

El programa político que presentó el electo Presidente es todo un poema por lo sobrio, claro y elocuente: "Mi programa—dice—es la Constitución; no con la promesa de cumplirla, sino cumpliéndola y haciéndola cumplir."

Para qué más? en una nación en que el único sentimiento general es examinar hacia su engrandecimiento con la paz y el trabajo por guía, y donde no se conoce en el gobierno deplorables exclusiones ni privilegios, y toman parte en la esfera gubernativa todos los elementos de orden, ¿qué falta hace el derroche de ofrecimientos, revestidos de galas literarias amontonados en una plataforma de gobierno, raras veces cumplidos?

Así, a la era de reformas tan fecunda en bienes para el país salvadoreño, de gran avance y progreso y robustecimiento económico señalada por la administración del Presidente general Fernando Figueroa, que ha terminado el período de su manlo con el aplauso general de la pública opinión, es esperado con ciega confianza que seguirán el nuevo ciclo de bienhechora gestión que abre con su subida al Poder el doctor Araujo, y en cuyo interregno no puede haber temores de perturbaciones del orden determinados por ambiciones de mando de osados y descontentos políticos, porque en esa República feliz las

guerras civiles pasaron al olvido, existiendo en cambio un gran desprecio para todos aquellos que han sido promotores de contiendas.

Fácilmente se comprende que pueblo que sustenta ese criterio político tan patriótico por norma de sus actos, haya ensanchado tanto su industria agrícola, aumentado el volumen de su comercio, desarrollado las artes y las ciencias, mejorado las costumbres y cultura del pueblo, y fortalecido su Tesoro, y su reputación y crédito en el extranjero; y excusado es decir que son excelentes sus planes de instrucción pública, en los que se han adoptado los métodos y sistemas más modernos.

Si a este edificante espectáculo que el Salvador nos ofrece, unimos el hermoso acto patriótico realizado por los partidos políticos en Chile en evitación de una encarnada lucha electoral, y la firmeza de criterio del general Alfaro, negándose resueltamente a aceptar su reelección para la Presidencia del Ecuador,—hechos de que nos hemos ocupado separada y oportunamente,—hay que convenir en que existe una gran elevación de miras, una educación cívica y un concepto moral en estos países ibero-americanos que los elimina de esa falsa opinión en que por desconocimiento se tiene de todos los pueblos latinos de América, de "convulsivos," sino que por el contrario, a sus virtudes deben sus grandes adelantos adquiridos en poco tiempo, apartados al par del peligro de ser víctimas de ambiciosos planes y extrañas ingerencias.

Políticos como los Presidentes Figueroa y Araujo, serían necesarios en todos los pueblos latino-americanos, para que la paz, madre de la civilización y el progreso, nunca fuera alterada, siguiendo el hermoso ejemplo de patriotismo que hoy ofrece al mundo la República del Salvador.

PERU

Asunto inacabable

Debido a la intervención de Colombia en la cuestión del distrito de Yapura, parece que el conflicto existente entre la República peruana y el Ecuador presenta síntomas de mayores complicaciones, pues por lo pronto, una comisión colombiana se dirige, según las últimas noticias, a la región de Amazona, con el objeto de ocupar el referido distrito, que es el principal motivo que existe entre los peruanos y sus vecinos.

Los representantes de los Estados Unidos, Brasil y Argentina en Lima, siguen celebrando conferencias con el Ministro de Relaciones del Perú, y el representante del Ecuador, sin que hasta la hora presente se haya podido encontrar una fórmula de conciliación, a juzgar por la obstinada reserva en que se encuentran todos y por el movimiento de tropas enviadas a la frontera y la salida del crucero "Gran" del puerto del Callao.

En todo el país reina una gran excitación, siendo creencia general que el gobierno peruano ha comprado al de los Estados Unidos los acorazados "Oregon" é "Iowa," que tomaron parte en la batalla naval de Santiago de Cuba cuando la guerra hispano-yanqui; y asimismo se sabe que el Perú ha comprado recientemente varios submarinos y cincuenta mil rifles.

Los Estados Unidos, por su parte, ni niegan ni afirman la versión de los acorazados, puesto que se ha limitado el Ministro de Marina a decir que los barcos de guerra al ser vendidos se desarmar para su entrega al comprador, que lo será el que haga mejores proposiciones.

Muy grande es la tirantez a que se ha llegado en la prolongada cuestión entre ambas Repúblicas hermanas, pero hay que esperar que una ilustrada y serena diplomacia pueda conjurar todavía las dificultades actuales.

LOS TIRANTES "SHIRLEY PRESIDENT" son los únicos que se hacen con el cordón corredizo en la espalda, el cual se desliza instantáneamente para adaptarse a cualquier movimiento del cuerpo y alivia toda fuerza en los hombros y los botones de los pantalones. Esta marca de "Shirley President" no solamente es la más cómoda sino la más duradera que se puede comprar. Pida a su proveedor de tirantes los "Shirley President." Fíjese en que los legítimos tienen la marca "Shirley President" estampada en las hebillas. Se garantiza cada par. Evite imitaciones inferiores. Representante en Cuba: MORRIS HEYMANN Y CIA HAVANA. Manufacturados por The C. A. Edgarton Manufacturing Co. SHIRLEY, MASS., U. S. A.

MALES DEL HIGADO Y ESTREÑIMIENTO. Casi todo el mundo, poco más ó menos, tiene padecimientos porque el hígado no funciona como es debido. Pronto se conocen los suaves é inmediatos efectos de las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK sobre el hígado. Estas píldoras se mantienen en gran crédito por sus propiedades curativas y sorprendentes resultados en los casos más difíciles. ESTREÑIMIENTO. Si Ud. padece de estreñimiento ó dispepsia, encontrará que las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK le darán alivio pronto. Estas son un laxante perfecto y no dan cólicos ni causan malos efectos. En los Estados Unidos estas píldoras han sido un remedio casero por muchos años y han demostrado su eficacia peculiar en el estreñimiento, biliosidad, dolores en el costado, flatulencia y dolor en el estómago después de comer, indigestión, desvanecimientos, jaqueca, náusea y dispepsia. Las PILDORAS DE B. A. FAHNESTOCK proporcionan un remedio seguro y de rápidos efectos. Haga una prueba. Píldora Pequeña - Dosis Pequeña B. A. Fahnestock Co. - Pittsburgh, Pa., U. S. A.

B. Altman & Co. ANUNCIAN QUE EL CATÁLOGO No. 103, PARA LAS ESTACIONES DE PRIMAVERA Y VERANO, ESTÁ LISTO PARA SER ENTREGADO Y QUE SE ENVIARÁ POR CORREO UN EJEMPLAR A QUIEN LO SOLICITE. Fifth Avenue, 34th and 35th Streets, New York.

ASMA TICOS PROBADO Y CREEREIS NO CREA SINO DESPUES DE PROBAR UN FRASCO PEQUEÑO DE PRUEBA, POR 20 CENTAVOS, BASTARA PARA ALIVIARLO. CURA SI SE SIGUE USANDO. LOFAOL DE SARRA EN TODAS LAS FARMACIAS. Droguería de SARRA FABRICANTE TENIENTE REY Y COMPOSTELA Teléfs. A-1106. A-1107 y A-1108.

y llegarse a un advenimiento recíprocamente equitativo y que haga honor a los compromisos de ambos contendientes, lo cual sería labor patriótica y de sincera confraternidad americana.

Estas rencillas entre los pueblos latinos de la América, es el peligro mayor que tienen para sus intereses del porvenir, y lo que más compromete su tranquilidad y progreso: por eso convendría que todos ellos, y con especialidad las Repúblicas del Pacífico, adoptaran un espíritu de armonía que les permitiera dirimir sus asuntos con calma y cordura, respetándose mutuamente, y arreglando sus diferencias por medio de un sincero sentimiento de cordialidad, desechando en absoluto todos los odios y rencores que puedan conducirlos a lanzarse a empresas guerreras, en las cuales esterilizan esfuerzos que pueden dirigirse a soluciones mucho más trascendentales.

Congreso de la Prensa Médica

Hoy miércoles 22 de Febrero, en los amplios salones de la Academia de Ciencias de la Habana se celebrará el primer sesión del Congreso de la prensa médica de Cuba y continuará la segunda y última sesión el jueves 23. La prensa médica de Cuba y continuará la tarde.

Para dicho Congreso se han preparado los trabajos siguientes:

- I.—Diferencia entre la Prensa Médica y la profana en Cuba, doctor J. Santos Fernández.
- II.—La Sociedad Humanitaria y la Prensa Médica, doctor Manuel Ruiz Casabó.
- III.—Dificultades con que lucha la Prensa Médica en Cuba, doctor E. Acosta.
- IV.—La Prensa Médica y la profilaxis de la Tuberculosis, doctor Diego Tamayo.
- V.—Apuntes para la Historia de la Prensa Médica en Cuba, doctor J. Le-Roy.
- VI.—La Prensa Médica en relación con los farmacéuticos, doctor A. González Curqueo.
- VII.—La Prensa Médica y la vulgarización científica, doctor Manuel Delino.
- VIII.—Males de nuestra Prensa Médica, doctor J. Arcaiga.
- IX.—Dificultades en el desarrollo de la Prensa Médica en Cuba, doctor Vidal Sotolongo.
- X.—La influencia de la Bacteriología en la Prensa Médica, doctor E. Acosta.
- XI.—La Prensa Médica y los estudiantes, doctor C. Casuso.
- XII.—La especialidad oto-laringológica y la Prensa Médica, doctor H. Segur.
- XIII.—La Deontología en la Prensa Médica cubana, doctor B. Ecañ.
- XIV.—La Odontología y la Prensa Médica en Cuba, doctor Wels y Calvo.
- XV.—La Prensa Médica y los intereses profesionales, doctor E. Núñez.
- XVI.—La Prensa Médica y la colegiación médica en los partidos rurales, doctor R. García Rijo.
- XVII.—La especialidad oftalmológica y la Prensa Médica en Cuba, doctor Francisco M. Fernández.
- XVIII.—La Prensa Médica y los Hospitales, doctor S. Cuervo.
- XIX.—Algo acerca de la contribución de los Sanatorios a la Prensa Médica, doctor Varela Zequeira.
- XX.—Beneficios de las publicaciones médicas, doctor Casariego.
- XXI.—La Asociación y la Prensa Médica aprovechadas desde temprana edad, doctor J. Santos Fernández.

LOS GRANDES MALES DEL COMERCIO

Se decreta el cierre de las carnicerías.

III

Un estudio hecho a conciencia por persona entendida, viene a corroborar de manera efectiva lo sustentado por nosotros en artículos anteriores, relativos a los considerables perjuicios que se producen a todos los industriales con el aumento de la contribución, y de modo muy particular a los carniceros, que a causa del subido precio que tienen las reses en este mercado y de la competencia establecida con las carnes americanas, podría asegurarse que ejercen sus faenas por amor al trabajo.

He aquí la prueba a que nos referimos en principio: Actualmente el kilo de carne en bruto, ó sea con inclusión de hueso y sebo, se expende en los mataderos a 21 y 22 centavos.

Dicho kilo, que se apreciará en la primera cantidad expresada de 21 centavos para que no resulte el cálculo dudoso, produce, como término medio, una libra de carne limpia, cinco onzas de sebo y catorce onzas de hueso, que vendidos a 19 centavos libra la primera, sin clasificación, a 2 el segundo y a 5 el tercero, hacen un total de 24 centavos escasos.

La utilidad del carnicero en los 130 kilos que, aproximadamente, detalla cada día, es de tres pesos noventa centavos, igual a 117 pesos mensuales.

Dividamos los 117 pesos aludidos en las siguientes atenciones: pago de alquiler de casa, sueldo de un dependiente, comida, alumbrado, pintura y reparaciones del establecimiento y gastos forzosos de viaje y gratificaciones a que está obligado el industrial por compras, informes y otros conceptos, y asignémosle a cada atención, respectivamente, \$26.50, \$30.00, \$21.20, \$5.00, \$5.00 y \$15.00, y veremos que el dueño de la carnicería, a quien se libera en estas líneas del pago de su arbitrio, viene a ganar cada mes un sueldo más pequeño que el de su dependiente.

De modo razonable, inequívoco, queda demostrado que la contribución de esos modestos industriales, recientemente doblada—y próximamente cuadruplicada si la Comisión de Tarifas de nuestro Ayuntamiento no cambia de criterio por civismo y por patriotismo—dará por consecuencia el cierre de las carnicerías en su totalidad, el cierre de los mataderos de Cuba, el fomento de los trusts y la importación de carnes americanas, carnes que, por permanecer en refrigeradores cuatro, cinco y hasta seis días, ni pueden ser alimenticias ni pueden ser salubres y resultarían además de tal manera caras que las familias pobres tendrían que suprimirlas en sus comidas.

La ley de tarifas equivale, pues,

a una ley fatal, a una ley de ruina, y nos limitamos a señalarlo sin otros comentarios, seguro de que los señores concejales y el mismo señor Alcalde resolverán con la justicia necesaria asunto de tanta trascendencia, no sólo por patriotismo y por civismo, como dejamos dicho, sino por constitucionalidad, por honor, por humanidad y por conveniencia propia.

Por la "Unión de Comerciantes e Industriales de Cuba".—Antonio M. de Lara, Secretario.

PARA RETRATOS

al platino, Colomias y Compañía.—SAN RAFAEL 32.—Retratos desde UN PESO la media docena en adelante. Enseñanos pruebas. Suplicamos vean nuestras muestras de ampliaciones que hacemos a precios baratos.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

SOCIEDAD MONTANESA DE BENEFICENCIA

Almuerzo montañés.

Nuevas adhesiones: Juan Francisco Yribarri, Pedro Uribarri, Francisco Roca, Francisco Zorrilla Pardo, Antonio Zorrilla, Tomás Cano, Leopoldo Pineda, Julián Gallo, Francisco Cabezas, Julián Alonso, Julián de la Presa, Gabino Loidi, Gerardo Villanueva, Florentino Mantilla, Patricio Colina, Teodoro Martínez, Francisco Orta, Antonio Gómez, Julián de Solorzano, Angel Hoyó, Gregorio Echany, Feliciano R. Benchochea, Casiano Berra, José González, Anacleto Ruiz, Francisco Samperio, Alfonso Benchochea, Marino Benchochea, José Ayendi, Mateo Real, Eugenio Cuevas, Hermenegildo Ortega, Eduardo Alonso, Cecilio Artume, Avelino González, Federico Pérez, Juan Pérez, José Angulo, Francisco Cayón, Dióscoro del Campo, Cristóbal Franco, Hipólito Fernández, Manuel Pérez, Francisco Salaya, Francisco Salaya de la Fuente, Tomás Salaya de la Fuente, Antonio Morado, Gregorio Casiga, Eulogio Casiga, Manuel Cagiga, Epifanio Portillo, Victoriano Ruloba, Fernando Sarrán, Antonio Cuesta, Pedro Marrú, José María Serna, José Huelquera, Joaquín Blanco, Leopoldo Piedra, José Cuervo, Guermesindo Solano, Generoso Cañizo, M. Guermes, Ángel Fernández, Antonio Llaño, E. Portillo, José Sánchez, Ricardo de Castro, Juan López Peña, Ricardo Zamanillo, Julián Viadero, Pedro Sánchez Vélez, Pedro Pereda, Daniel Asas, Julián Benchochea y Fernández, Ángel Zuluaga, José Antonio Palacios, Vidal Rodríguez, Meliton Castillo San Miguel, Francisco J. Díaz Fernández, Francisco Gutiérrez Arrese, Manuel Arrese, Segundo Isla, Julián Isla, Agustín Cuevas, Celedonio Alonso Maza, Prudencio Uchillo, Salvador López, José Barquín, Carlos Ortiz, Manuel Salceda, José Villanueva, Avello Carral, Arsenio García, Juan Pino Lombo, Alfredo Inera, Alfredo Inera (hijo).

Nota.—Se suplica a los que desean inscribirse para este almuerzo, lo hagan antes de las doce del día, del jueves 23, no admitiéndose por ningún concepto más inscripciones después de dicha hora.

Nuevas inscripciones se admiten en casa del señor Bernardo Solana, Mercaderes 22.

UN BRONCE ARTISTICO

El joven artista Restituto del Canto que modeló en Roma la preciosa estatua del inolvidable patriota don Manuel Valle ha obsequiado a nuestro querido Director don Nicolás Rivera con una reducción en bronce de la mencionada estatua.

Es una figura verdaderamente artística por lo airoso de la actitud y lo elegante de la forma, y constituye un excelente adorno, un bibelot exquisito para una sala, y a la vez un digno homenaje al noble hijo de Asturias que dejó inolvidables recuerdos de gratitud en los corazones de cuantos conocieron su virtud y la grandeza de su alma.

En nombre del señor Rivera damos las gracias al joven é inspirado escultor don Restituto del Canto por su amable obsequio.

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

Asociación de Viajantes del Comercio de la Isla de Cuba

La Directiva de esta Asociación celebró junta el día 19 del actual bajo la presidencia del señor Enrique R. Margarit, con asistencia de los señores Joaquín M. de Pinillos, Francisco Martínez, Federico Núñez, Martín Gafas, Gil Carroceras, Jaime Pages, Perfecto Rodríguez Carvajales y cinco representantes de los señores Ricardo Uribarri, Benito Gil Saez, Juan Manuel Ruiz y Antonio G. Abreu.

Actuó de Secretario el señor Francisco Comas Bolfa.

Se resolvieron varios asuntos de interés, entre ellos, concesión de dietas al socio señor Merardo E. Bueno, viajante de los señores Fernández y Villanueva, dueños de la fábrica de chocolates "La Ambrosia."

Se dió lectura a una carta de los Socios Protectores señores Sobrinos de Herrera, concediendo validez a la tarjeta de identidad, creada por la Asociación para disfrutar en las líneas de sus vapores el beneficio de viajar en cámara de primera clase pagando tarifa de segunda. Se hizo constar en acta el agradecimiento de la Asociación a la citada empresa, y se designaron a los señores Jaime Pagés y Francisco Comas Bolfa, para que en comisión visiten a los señores Sobrinos de Herrera y les signifiquen el acuerdo tomado.

Se conoció de las gestiones que se están practicando cerca de otras importantes Empresas de transporte que se hallan inclinadas a conceder bonificaciones a la Asociación.

Por último, la junta acuerda significar su gratitud al Socio Fundador señor Carlos Manuel Velez, por su renuncia a favor de la Asociación de las dietas devengadas durante su enfermedad que le obligó a guardar cama.

Habana, 20 de Febrero de 1911.

EN LA EXPOSICION

El Concurso de Bandas

Esta noche se verá muy concurrida la Quinta de los Molinos por celebrarse en ella el anunciado Concurso de Bandas, en el que toman parte las de Cienfuegos, Matanzas, Remedios, Guanabacoa y del Cuerpo de Bomberos de la Habana.

También figura en el Concurso la Banda Infantil de Caibarién, que tocará en primer término por ser la única de su clase que se ha inscripto en la serie B.

Según ya dijimos en nuestra segunda edición de ayer, el Certamen se verificará en la glorieta central de la Exposición, junto al pabellón del Ayuntamiento, situándose las Bandas concurrentes en el hermoso kiosco de la Música.

En los alrededores se colocarán sillas para el público, y mientras dure el espectáculo se prohibirán por el Director de la Exposición todas aquellas diversiones que puedan destruir ó interrumpir la interpretación de las obras. Asimismo se recomienda al público que observe el mayor orden durante la fiesta para que la labor de las Bandas sea por todos debidamente apreciada.

La entrada a la Exposición costará como en las noches de moda: una peseta.

Es ocioso predecir que hoy no se celebrará en la Quinta de los Molinos

El Jurado

El que ha de entender en el Concurso de Bandas estará compuesto por los maestros siguientes:

- Rafael Pastor.
- Agustín Martín.
- Fernando Carnicer.

Que son los que les siguen en votos a los anteriormente elegidos por la Sección de Artes, y que han renunciado.

COMPLACIDOS

Habana, Febrero 21 de 1911. Sr. Nicolás Rivera.

Director del DIARIO DE LA MARINA.

Ciudad.

Mi distinguido amigo:

Con esta fecha he dirigido al Director de "El Comercio" la siguiente comunicación, la cual le suplico se sirva publicar en su leído periódico: "Sr. Director de "El Comercio" Ciudad.

Muy señor mío: El periódico que usted tan dignamente dirige, dice en su edición de hoy:

"Hace tiempo publicamos en "El Comercio" la noticia de que entre el Banco Nacional y el Gobierno se habían entablado negociaciones por virtud de las que el primero propone al segundo hacerse cargo del arrendamiento de los impuestos."

No sé de dónde habrán obtenido dicha noticia, pues le aseguro que carece en absoluto de fundamento. Directa ni indirectamente ha tratado el Banco jamás de arrendar los impuestos. No es de la índole de los negocios de esta institución, y le suplico que en rectificación de la noticia publicada ordene la inserción de las presentes líneas.

De usted atentamente.—(F.) W. Merchant, Vicepresidente."

Dándole anticipadas gracias por su atención, quedo de usted atto. ss. ss.—W. Merchant, Vicepresidente.

Habana, 21 de Febrero de 1911.

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Presente.

Distinguido señor:

En la página séptima de la edición de esta mañana del DIARIO DE LA MARINA bajo el epígrafe: *Por las Oficinas.—Palacio.—Junta de Navegación*—aparece una información cuya ambigüedad me interesa aclarar en lo que respecta a ciertas manifestaciones que su repórter parece atribuirme por inclusión.

Desearé hacer constar que únicamente he concurrido a Palacio ayer noche en compañía de los señores Julio Blanco Herrera, Presidente de la Junta de Navegación y el señor M. Otaduy, vocal de la misma con el objeto de atestiguar que la Junta de Navegación nada había informado al señor Presidente de la República acerca de la Ley del Dragado. A este preciso extremo se ha limitado toda mi intervención.

Ruégole pues, se sirva hacer pública la presente rectificación, en el sentido de que niego ser mías las manifestaciones adicionales que su informante parece atribuirme conjuntamente.

Anticipo a usted las gracias por el favor y soy de usted muy atto. S. S.

Q. B. S. M.

René Dussaq.

EL POPULAR

Un nuevo colega, diario y de información, se anuncia para primero de Marzo. Lo dirigirá el conocido periodista señor Leopoldo Valdés Codina.

Se propone el nuevo periódico no transigir con inmoralidad ninguna. Ya tiene tela por donde cortar. Deseamos al colega larga vida y pocos disgustos.

CORREO DE ESPAÑA

ENERO

El temporal.—Barcas pescadoras sorprendidas.—Naufragos recogidos. Barcelona 1.

El viento que reinó durante todo el día arreció a última hora de la tarde, convirtiéndose en verdadero vendaval.

El temporal sorprendió en alta mar

PARA LA NEURALGIA REUMATISMO

jaqueca, dolor en el costado ó en la espalda, lo he usado con excelentes resultados y nunca diré bastante EN FAVOR DEL



"Y me complaceré en distribuir algunas muestras entre mis amigos si Vds. se sirven enviármelas. Se dará el nombre de esta persona a quien lo solicite. Según se manifestaba en nuestro anuncio de trato de buena fé nos proponemos de cuando en cuando dejar a los otros que digan por qué el Linimento de Minard es el remedio más eficaz y de uso externo más limpio para todos los dolores y punzadas, y presentar el caso directamente al público, invitando a todos a que pidan por escrito una botella gratis, y probar así que sus resultados son los que pretendemos. De venta en todas las farmacias

Minard's Liniment Manufacturing Co. South Framingham, Mass., E. U. A.

De venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson, Obispo 53 y 55, Habana.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el más energético RECONSTITUYENTE que se haya descubierto hasta la fecha. Establecimientos Paulin, sueros, París, y en todas las Feis.

ASMA BRONQUITIS ENFISEMA OPRESIONES

cura inmediata con los POLVOS y CIGARRILLOS ESCO ENVIÓ GRATUITO DE NUESTRAS Y ATESTACIONES LABORATORIOS "ESCO", BAISIEUX (Francia) En la Habana: D. M. JOHNSON, Obispo 53. —Vap. SARRI, Teniente Rey 51. —D. TAQUECHEL, Obispo 77.

BAJO NUESTRO CLIMA

Las jóvenes anémicas débiles, lánguidas, melancólicas, los niños pálidos, indolentes ó cuyo crecimiento es demasiado rápido, las personas fatigadas por los abusos de toda clase, privaciones, las enfermedades y excesos físicos ó intelectuales, los ancianos de ambos sexos debilitados, deben tomar a cada comida las gotas concentradas del verdadero HIERRO BRAVAIS.



Las Píldoras del Dr. Ayer

Para la Dispepsia, Estreñimiento, Jaqueca y Desarreglos del Estómago, Hígado y Vientre.

Son Puramente Vegetales, Son Azucaradas, Son un Laxante Suave pero Eficaz.

"Con las Píldoras del Dr. Ayer he obtenido siempre una acción más segura, todavía que con otras píldoras, muy en uso, y que por su crédito se han familiarizado entre el vulgo. Son muy fáciles de tomar y no causan dolores ni repugnancia."

A. MARTINEZ VARGAS, Catedrático de Medicina, Granada, España.

Cada pomito ostenta la fórmula en la rotulada. Pregunte usted a su médico lo que opina de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparadas por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO SI TOMA EMERIN

—Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas—

PROPIO PARA ALMACEN U OFICINA

Se alquila la amplia casa MERCADERES NUM. 5

Informarán: RECIPROCIY SUPPLY Co., Mercaderes núm. 2



Tos Ferina, Crup, Asma, Toses, Catarro, Resfriados, Difteria

Vapo-Cresolene

ESTABLECIDA EN 1879 Enfermedades de los órganos respiraderos se pueden curar más pronto y con más seguridad evaporando Cresolene que llevando drogas al estómago.

Cresolene ha tenido 30 años de buen éxito para probar su valor. En una noche alivia la Tos Ferina y Crup. Es el mejor de todos los remedios para el Asma y Tos. La lamparita evapora la antiséptica Cresolene mientras que el enfermo duerme. Es el remedio más simple é inocuo para el niño más pequeño. Una vez que se use, ninguna madre puede pasar sin este remedio. Evapore Cresolene cuando haya Difteria y Escarlatina. Proteja a los niños. De venta en todas las farmacias. Beneficia píldoras nuestro libro descriptivo.

The Vapo-Cresolene Company 62 Cortlandt Street, New York City

Los Riñones Piden Socorro

Cuando los riñones están enfermos siempre dan aviso y cuando los riñones invocan ayuda no hay tiempo que perder. Las enfermedades de los riñones son comunes y arriesgadas y causan mas muertes en el año que ninguna otra dolencia humana, debido en la mayor parte de los casos a apatía del paciente. Los trastornos de los riñones son contrarios fácilmente, pero son igualmente fáciles de curar si se atienden como se debe y en tiempo.

Las causas mas corrientes de las enfermedades de los riñones, son: fiebres, resfriados, el atarcar demasiado los músculos de la espalda, exceso en las bebidas alcohólicas, sangre mala ó impura, etc. Los riñones son los filtros naturales de la sangre y cuando se indispone el sangre pronto se recarga de impurezas que los riñones no han podido eliminar. Esto causa dolor de espalda, los músculos se ponen tesos y adoloridos, las coyunturas duelen, desvanecimientos, dolores de cabeza y reumáticos, desvelos, nerviosidad, debilidad del corazón y otros muchos dolores y achaques en el cuerpo.

Entretanto, los riñones se van debilitando con rapidez y de aquí que la orina resulte de color anormal y deje azientos de mal aspecto y arenosos. Los deseos de orinar son frecuentes y las emisiones suelen causar dolor en el conducto. El fécido úrico se cristaliza y forma arena y piedras en los riñones. La vejiga no puede ejercer sus funciones naturales. El agua que debería pasar en la orina se deposita en diferentes partes del cuerpo, causando hinchazón y recrudimiento hidrópico. El resultado final viene á ser la temible diabetes ó el fatal mal de Bright. Nada puede curar al paciente sino una medicina que cure á los riñones.

Hay un remedio que nunca falla en curar los riñones enfermos. Las Píldoras de Foster para los riñones. Este específico ayuda á los riñones á eliminar los venenos y sus efectos son permanentes. Centenares de curaciones se han hecho con las Píldoras de Foster para los riñones.

La Señora Doña Blanca Alonso, vecina de esta Capital, domiciliada en el núm. 28 de la calle de San Francisco, nos escribe en los siguientes términos:

"Participo á ustedes mi completa curación con las Píldoras de Foster para los riñones, con el uso de cuatro frascos que tomé de su magnífica preparación. Les doy las gracias y al propio tiempo les autorizo á que publiquen esta carta si lo estiman conveniente".

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite. Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES.—ESTERILIDAD.—VERRECO.—SIFILIS Y HERMIAS O QUEBRADURAS. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5 49 HABANA 49.

á muchas barcas pesadoras de la matrícula de Badalona, Vinaroz y Mataró, las cuales gracias al auxilio que las prestaron los remolcadores "Montserrat" y "Cataluña," pudieron ganar el puerto.

Varios buques que estaban dispuestos á zarpar, entre ellos el correo de Mallorca, han tenido que suspender la salida. El mar presenta aspecto imponente; el oleaje es recio.

Por la Capitanía del Puerto se han dado órdenes de ejercer gran vigilancia en la playa.

Han sido recogidos los tripulantes de una barca de Mataró y otra de Barcelona, que se fueron á pique.

En la desembocadura del Llobregat ha sido recogido Pedro Grau, tripulante de una lancha de la Barceloneta que la hizo volar el huracán.

Se ignora la suerte de los compañeros de Grau.

Otra barca, también de la Barceloneta, se fué á pique. Iba tripulada por cinco hombres, salvándose sólo Francisco Bruguera y un hijo suyo.

Igualmente se ignora la suerte de los tres restantes.

Se tienen noticias de otros naufragios. Cinco remolcadores recorren el mar esta noche buscando naufragos. La obscuridad dificulta las operaciones de salvamento.

El Alcalde ha dispuesto que se facilite ropa y toda clase de auxilios á los naufragos.

Signe el temporal furioso. Lluvia torrencial.—Luchando con las olas.—Más de veinte ahogados.—Terrible descarrilamiento.—Numerosas víctimas.

Barcelona 1. Está lloviendo copiosamente. El temporal no ha cesado, si bien es menos fuerte.

A la playa de Casa Antúnez han llegado á nado numerosos naufragos de las barcas de pesca que zozobraron en alta mar. Todos los salvados son atendidos y socorridos por el Ayuntamiento y los particulares.

No se tienen noticias exactas de las consecuencias del temporal, pero se supone que el número de víctimas es grande. Los salvados estuvieron luchando á nado con las olas mucho tiempo; todos ellos fueron recogidos cuando ya las fuerzas empezaban á fallarles.

La ansiedad es grande por el gran número de desaparecidos; si bien hay la esperanza de que hayan podido ganar tierra en la costa.

El mar comienza á arrojar los cadáveres de algunos pescadores. Se calcula que pasan de veinte los marineros ahogados.

Casi todas las embarcaciones han sufrido grandes averías; otras están completamente destruidas.

El expreso de Madrid ha llegado con dos horas de retraso. El tren de Valencia está detenido en Torreblanca. Se dice que hay varias víctimas y que han sido retirados tres cadáveres.

El jefe de la estación de Torreblanca ha pedido con urgencia socorros médicos.

De Tarragona comunican, acerca de este descarrilamiento, que el número de muertos se elevan á 30.

En Bayona de Galicia.—Monumento á la Virgen de la Roca. Madrid 1.

El día 6 del corriente se celebrará en el Real una función, en la que tomarán parte los artistas de dicho teatro señorita Brozina y Pareto y el tenor Anselmi, María Guerrero y la Banda Municipal de Madrid, destinando los fondos que se recauden á

la erección de un monumento á la Virgen de la Roca, en el monte de San Roque, de Bayona, situado á 10 kilómetros de Vigo.

La primera piedra del monumento fué colocada el día 18 de Septiembre pasado, á cuyo acto asistió la Duquesa de la Conquista en representación de la Reina doña Victoria, que es la Patrona de la Virgen.

La estatua tendrá 17 metros de altura. Coronará su cabeza una espléndida armadura diadema; tendrá en la mano derecha una carabela, reproducción, en miniatura, de la nave de Colón, que al volver á España después del descubrimiento del Nuevo Mundo, tomó puerto en la villa de Bayona.

Un potente faro brillará sobre la estatua, que será de hierro y bronce, pudiéndose subir por una escalera interior hasta la carabela. El faro de la Virgen de la Roca, colocado entre el de las islas Cíes y el de Cabo Silleiro, contribuirá á iluminar toda la costa.

La hermosa iniciativa se debe á don Luciano Salgado, que llegará hoy á Madrid para ultimar los trabajos relacionados con esta fiesta.

Incendio en Galapagar.—Un hotel del señor Gasset destruido. Madrid 1.

Ayer se tuvo noticia en Madrid que en el hermoso hotel que el Ministro de Fomento tiene en el monte Chaparral, del término municipal de Galapagar, se había producido un incendio.

La servidumbre del hotel, en el que se hallaba actualmente el catedrático de la Universidad Central don José Ortega y Gasset, notó que de la parte posterior del edificio, en donde estaban establecidas las caballerizas, salía humo en gran cantidad. Al abrir una de sus puertas vieron que toda aquella parte del edificio estaba convertida en una hoguera.

Pidieron socorro, acudiendo el resto de la dependencia de la hermosa finca, y en tanto que uno de los criados marchaba al pueblo para solicitar el auxilio de los vecinos, los demás intentaron combatir el voraz incendio. Ante la magnitud del fuego todo esfuerzo resultó inútil, pues cuando acudieron los vecinos de Galapagar y la Guardia Civil las llamas habían hecho presa en todo el edificio, el que á los pocos momentos se derrumbaba con estrépito.

La finca no estaba asegurada. Las pérdidas se calculan en unas 50,000 pesetas. A consecuencia de la impresión recibida se halla en cama el señor Ortega Gasset.

Inveniones francesas. Madrid 1. Dice "La Epoca," de Madrid: "Los artículos que acerca del viaje de S. M. el Rey á Melilla está publicando M. Maiziére en "Le Gaulois," han tenido el privilegio de llamar la atención en los círculos políticos españoles, y no ciertamente por la novedad de sus observaciones ni por la profundidad de sus juicios.

Monsieur Maiziére, con ciertas apariencias de amistad hacia España, procura presentar los hechos, ó los cuentos que le han referido, del modo más desagradable posible para nosotros. Diríase que el objetivo de sus artículos es el de excitar la animosidad de sus lectores contra todo lo que es español.

Un día habla de unos marineros franceses que, precisados á quedar en Melilla, no encontraron alojamiento, y cuando acudieron al Capitán General, fueron despedidos por éste

á cajas destempladas; y cuando se trata de esclarecer lo ocurrido, resulta que nadie, absolutamente nadie, tiene la menor noticia de semejante incidente.

Otro día relata una conversación sostenida en un banquete diplomático, y atribuye al Ministro de España en Tángier frases y conceptos que acreditarían una inconcebible falta de discreción.

El sistema es cómodo; pero con tales procedimientos no se demuestra sino que M. Maiziére, como otros escritores franceses, procuran, sin duda por estar mal informados, fomentar la animosidad de la opinión francesa contra nosotros.

Plenamente justificado resulta, por tanto, el disgusto que aquí han producido las invenciones del distinguido colaborador de "Le Gaulois."

Elitieron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

Al señor Alcalde de barrio de Guamo, Oriente, se le manifiesta que esta Secretaría lamenta no poder acceder á la solicitud de que se establezca un aula nuevamente en ese lugar, por carecer de fondos necesarios para esa atención.

Como corroboración á lo manifestado por el señor Presidente en su discurso al señor Gíberga, al referirse á la opinión de algunos miembros de la Junta de Navegación, favorable á la Ley votada por el Congreso, ayer se fa-

litaron en Palacio, á la prensa, copias de la siguiente carta: Habana, 20 de Febrero de 1911. Honorable señor Presidente de la República.

Muy señor nuestro: Votada la Ley del Congreso sobre fomento y mejora en los puertos de Cuba, nos es grato manifestar á usted nuestra conformidad con la susodicha Ley, que consideramos muy conveniente á los intereses públicos y señaladamente á los de la navegación, y veríamos con el mayor gusto que usted se sirviese aprobarla.

De usted atentamente, Manuel Otaduy; Zárraga y Comp., y el Presidente de Dufay Commercial Co.

SECRETARIA DE GOBERNACION Detenidos En Quemados de Gémines fueron detenidos once de los veintinueve individuos que promovieron escándalo, y ocasionaron desperfectos en una fonda de Campo Florido.

SECRETARIA DE ESTADO Visitas Ayer tarde estuvieron á saludar al Secretario de Estado, el doctor Francisco Carrera Jústiz y el general Carlos García Vélaz, Ministros de Cuba en La Haya y Buenos Aires, respectivamente, que llegaron á esta capital en la mañana del mismo día.

El señor Carrera Jústiz viene de Washington, donde ha desempeñado fíltimamente el cargo de Ministro Plenipotenciario.

SECRETARIA DE INSTRUCCION PUBLICA Conferencias populares En la noche de este día se efectuará la conferencia en el local de "La Unión Internacional de Dependientes," sito en Salud número 89, y estará á cargo del doctor Rodolfo Rodríguez de Armas, que tratará el siguiente tema: "Diferencia entre la democracia antigua y la moderna."

Cuando se liquide el presupuesto Al señor Pablo Fornells, de Alquízar, se le manifiesta que tan pronto se liquide el presupuesto correspondiente al año fiscal de 1909 á 1910 le serán abonados los sueldos que reclama. Lo mismo se le manifiesta á la señorita María Roche, de Guantánamo, respecto á su reclamación de alquileres.

Sobre unas obras Al Superintendente Provincial de Escuelas de Matanzas se le llama la atención hacia la comunicación del Secretario de Obras Públicas sobre las obras que habrán de efectuarse en la Escuela "José de la Luz y Caballero," en la villa de Colón.

Por carecer de fondos A los Presidentes de las Juntas de Educación de Nuevitas y Pinar del Río se les manifiesta que no es posible conceder créditos, por ahora, para hacer reparaciones en las casascuelas de referencia, por carecer esta Secretaría de los fondos necesarios para ello.

SECRETARIA DE SANIDAD

Sobre cuentas

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Nuevitas que debe arrastrar de un mes á otro, las cuentas que exceden de las dosavanas partes del presupuesto de esa Jefatura hasta tanto el Congreso acuerde el crédito necesario para pagar los déficits.

Se dice al Subdelegado de Farmacia de Guanajay que el doctor Mario Marcial Gómez puede ser director de farmacia.

Inscripción

Al señor Jefe local de Sanidad de Ciego de Avila se le dice que inscriba en esa Jefatura el título de Medicina y Cirugía expedido por la Universidad de la Habana á favor del doctor Alfredo Mc Donald y Scott.

Informe solicitado

Se ha solicitado del señor Jefe local de Sanidad de Nueva Paz que informe sobre el hecho de haber sido mordido por un perro un menor de esa localidad.

Comprobación

Se comunica al señor Jefe local de Sanidad de Güira de Melena que según comunica el Director del Laboratorio Nacional se encontró cuerpos de Negri en el cerebro del perro que en esa localidad mordió á Plácido Martínez.

Traslado

Por la Dirección de Sanidad se ha comunicado al señor Jefe local de Sanidad de Martí que se ha dado traslado de su comunicación á la Secretaría de Gobernación en la que pide la clausura provisional del matadero de Máximo Gómez, ó que se proceda en el acto á la limpieza de sus pozos. También se dice al señor Jefe local de Pinar del Río que la Secretaría de Gobernación ha sido recordada de su comunicación sobre la clausura del Bastro de dicha ciudad.

Para un análisis

Han sido enviadas al señor Director del Laboratorio Nacional unas muestras de vinagre enviadas por la Jefatura local de Sanidad de Santiago de Cuba, procedente del establecimiento del señor Mariano Marín, para que se realice su análisis.

Cesantía

Por el señor Secretario de Sanidad se ha aprobado la cesantía del capataz de la Jefatura local de Sanidad de Mayarí, como resultado del expediente que se le siguió por faltas en el servicio.

Conducta aprobada

Se dice al señor Jefe local de Sanidad de Jaruco que por la Dirección de Sanidad se le felicita por la conducta seguida en la inspección de las escuelas de esa localidad y que queda aprobado lo hecho con respecto á los pacientes de conjuntivitis y el caso del bebé.

Obras solicitadas

Se ha dado traslado al señor Arzobispo de Santiago de Cuba de un escrito del señor Jefe local de Sanidad de Ciego de Avila sobre obras necesarias en el cementerio de Arroyo Blanco.

Decomiso

Por la Jefatura local de Puerto Padre han sido decomisados 17 sacos de arroz y una caja de bacalao á bordo del vapor "Nuevitas" por hallarse estos efectos en mal estado.

ASUNTOS VARIOS

A los vecinos del Principe

Cito por este medio á todos los vecinos de este barrio, sin distinción política, para la asamblea magna que tendrá efecto el día 25 del actual, á las ocho de la noche, en Carlos III número 256, para tratar sobre los colegios de ambos sexos de este barrio. Juan López, Presidente de la Comisión gestora en pro de la educación de los niños del barrio del Principe.

CRONICA JUDICIAL

EN LA AUDIENCIA

La causa del Juzgado de Colón de que conoce la Sala Primera de esta Audiencia por inhabilitación de la Audiencia de Matanzas.—El señor Fiscal estima que deben ser absueltos tanto el Director del Banco Nacional Mr. Vaughan como los restantes acusados.

Con motivo de la causa iniciada en el Juzgado de Instrucción de Colón, de que conoce actualmente la Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia por inhabilitación que le hizo la de Matanzas,—y en la que aparece como acusado, entre otros, el señor Vaughan, Director del Banco Nacional de Cuba, el Fiscal P. S. de este Tribunal señor Corzo, ha formulado sus conclusiones provisionales que dicen así en su parte pertinente:

Primera.—Hasta donde ha alcanzado la investigación sólo consta que don Leandro Soler otorgó en seis de Mayo de 1905, ante el Notario Ramírez de Arellano, una escritura de préstamo hipotecario por ciento setenta y cinco mil pesos en oro español, á favor de la Sociedad de "Sobrinos de Bea y Compañía" sobre el ingenio "Santa Filomena." En cinco de Septiembre del propio año, don Leandro Soler formó con otras personas la Compañía "Central Azucarera Santa Filomena," á la cual se aportaron 278 reses vacunas y 53 de ganado mular y caballar. Iniciado procedimiento sumario por los Sobrinos de Bea y Compañía contra esta última Sociedad, fueron subastados los bienes hipotecados y cedido el remate al Banco Nacional de Cuba, éste adquirió la finca por venta judicial, que otorgó el Juez de Primera Instancia de Colón, en dicho procedimiento. Falleció el señor Soler, su hijo Antonio Arturo vendió á Jesús Noriega en 9 de Octubre de 1908, 137 reses vacunas que tenía inscritas á su nombre en el Registro Pecuario de Pedro Betancourt. Y en 25 de Marzo de 1909, Jesús Noriega vendió este ganado á su hermano el denunciante, quien habiendo requerido en vano la entrega de dichas reses á don Pedro Díaz Balmeri, denunció el hecho como hurto.

Segunda.—Estos hechos hasta donde ha alcanzado la investigación no son constitutivos de delito alguno.

Tercera.—Los acusados no son autores de delito alguno.

Cuarta.—No hay que apreciar ni una responsabilidad que no existe.

Quinta.—Los acusados deben ser absueltos con las costas de oficio.

Responsabilidad Civil.—No existe. El juicio oral de esta causa se ha señalado para el día 5 de Marzo próximo.

Por robo

En la Sala Primera de lo Criminal se celebró ayer tarde el juicio oral de la causa seguida por robo contra Cayetano Laocoste.

Procede del Juzgado de la Sección Primera de esta capital. Figuró como Ponente el Magistrado señor Miyeres y llevó la defensa el Letrado de oficio señor Valencia.

En la Sala Segunda

Dos juicios estuvieron señalados, también para ayer tarde, en esta Sala: los de las causas seguidas contra Evaristo S. Antunez y Pedro González, por falsedad, y contra Ceferino Mandija, por violación.

Defensores fueron respectivamente, los doctores Díaz, Mesa y Herrera Sotolongo.

De San Antonio, de la Sección Segunda y de Güines.

Los señalamientos para ayer tarde en la Sala Tercera de lo Criminal correspondían á causas iniciadas en los Juzgados de Instrucción que arriba se mencionan y contra Eustaquio Puig, por rapto; contra Ventura Pita, por tentativa de robo y contra Pedro Alvarez Casado, por infracción del Código Postal.

Las defensas estuvieron á cargo de los Letrados señores Carreras, Herrera Sotolongo y Céspedes.

Un triunfo más del Doctor Roig

La Sala Primera ha dictado sentencia absolviendo libremente al vigilante de policía Francisco Delgado, del delito de tentativa de estafa de que fué acusado por el Ministerio Fiscal y de cuyo juicio oral dimos cuenta en su oportunidad.

Ha sido este un nuevo triunfo para su defensor que lo era el doctor Enrique Roig.

Otra

Se ha dictado sentencia condenando á Luis González, por lesiones, á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional.

La solicitud de indulto de Pennino

La Sala Primera de lo Criminal de esta Audiencia ha elevado ya á la Secretaría de Justicia—desfavorablemente informada—la instancia del condenado José Pennino Barbato solicitando indulto.

En igual forma dictaminó el señor Fiscal, ó sea oponiéndose al citado indulto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

En la Sala Primera el siguiente juicio oral:

Causa contra Gabriel Córdova, por prevaricación.

En la Sala Segunda los siguientes:

Causa contra Juan M. Millán, por lesiones.

Causa contra Carlos Martínez, por calumnias.

Y en la Sala Tercera los siguientes:

Causa contra Antonio Arroyo, por lesiones.

Causa contra Víctor Pérez, por atentado.

Causa contra Pastor Hernández, por hurto.

O. D.

CORREO EXTRANJERO ENERO

Catástrofe en Filipinas

Londres, 30.

Una violentísima erupción del volcán Taal (Filipinas), ha causado inmensas desgracias, que apenas detallan los telegramas recibidos hasta ahora.

El volcán Taal ó Bombón, situado en el centro de la laguna de su nombre en la provincia de Batangas (isla de Luzón), llevaba muchos años apagado. Casi no había dado señales de vida desde la espantosa erupción de 1745, que destruyó varios pueblos y causó innumerables víctimas.

Creyéndosele apagado habían vuelto á establecerse muchos pueblecillos en las fértiles laderas de la laguna, y aun en el mismo islote del volcán. Hace pocas noches se vió un siniestro resplandor sobre el cráter y se notaron algunos ruidos subterráneos. La alarma fué grande, pero los habitantes de las inmediaciones del volcán no se decidieron á abandonar sus casas.

Ayer empezó la erupción con una fuerza horrible y acompañada de temblores de tierra y estruendos pavorosos. Sobre los pueblos asentados en la falda del volcán cayó una lluvia de fuego, que los redujo en pocas horas á cenizas. Del fondo del lago se elevaban á muchos metros de altura surtidores hirvientes. Las oscilaciones del suelo eran tan grandes, que la laguna se desbordó súbitamente y una ola gigantesca arrasó las aldeas de las márgenes.

La catástrofe ha sido horrenda. Centenares de personas han muerto ahogadas en las aguas de la laguna ó abrasadas por la lava ó los incendios de los edificios.

Van recogidos hasta ahora 300 cadáveres, y además hay muchísimas personas con gravísimas quemaduras.

Uno de los islotes de la laguna ha desaparecido.

El diamante azul de Hope

Londres, 30.

El capitalista neoyorkino MacLean acaba de comprar para su mujer, hija del multimillonario Walsk, el "diamante azul de Hope," uno de los más famosos del mundo, y cuya historia, llena de episodios interesantísimos, podría llenar varios volúmenes.

Es una maravillosa piedra, azul zafiro, de mágico fulgor. Pesa 44 1/4 quilates y está valuada en millón y medio de francos.

Tavernier, el joyero de Luis XIV, compró en las Indias, para su señor, un diamante azul que fué el pasmo de la corte y tuvo el honor de iluminar con sus resplandores temblorosos los nítidos descotes de la Vallière y la Montespan.

Los vientos de la revolución le arrancaron de la Corona de Francia para dejarle en manos que, avaras de su brillo, le condenaron á larga reclusión.

En 1830 reapareció en Inglaterra y le compró el banquero Mr. Hope, tan enamorado de él, que le dió su apellido. Desde entonces se llama "diamante azul de Hope," el que pudo llamarse "de Luis XIV de Francia."

Hope legó la hermosa piedra á su nieto, el cual contrajo matrimonio con la bellísima actriz May Yohe. De este modo, el diamante azul relumbra en los escenarios, muy contento de su suerte.

Pero llegó á Londres el hijo de un alcalde de Nueva York, se enamoró de May Yohe y la raptó. El diamante prefirió las alegrías de la aventura á la tristeza del abandono y se dejó raptar juntamente con su dueña.

El suceso produjo grande escándalo, y el Alcalde de Nueva York, víctima inocente de las hazañas de su hijo, tuvo que dejar el cargo. Y á todo esto, May Yohe se declaró independiente. Hoy se gana la vida cantando en un cinematógrafo de la capital yankee. El diamante cayó en las áreas absolutamente prosaicas de la Casa Frankel, de Filadelfia.

La Casa Frankel tropezó al poco tiempo con dificultades de orden económico y decidió deshacer del "Hope." Saltó al punto un comprador: el Sultán de Turquía, Abdul-Hamil.

Aquí sufrió el diamante azul otro eclipse, que ha durado hasta ahora. Sumido en las profundidades misteriosas del harén ha permanecido; nadie ha tenido noticia de él hasta que la revolución le ha sacado á luz nuevamente.

El diamante azul de Hope tiene un mote no muy justificado: llámasele comúnmente "el de la mala suerte."

En Manchuria.—Los horrores de la peste.

El "Novai Tizu," periódico de Kharbin, publica una espantosa carta que le han escrito varias personas procedentes de Fondziadian, uno de los pueblos más azotados por la peste. El cuadro es tal que eriza el cabello.

Cuentan los comunicantes su salida de Fondziadian, y dicen:

"Al salir de nuestro alojamiento, en la primera calle, siete ó ocho pasos delante de nuestro carruaje, vemos siete chinos muertos, en derredor de los cuales se agrupan 40 ó 50 curiosos.

Unos metros más allá, á uno y otro lado de la calle, dos cadáveres yacen abandonados en medio del arroyo.

Al salir de este círculo de muerte, nos horroriza el espectáculo de un chino, vendedor de avellanas y granos de loto, que agoniza al pie de su cesto. La mercancía está salpicada por los vómitos. Mientras espina, varios chinos cogen los granos de loto y se los comen á puñados ó se llenan de ellos los bolsillos.

De la tienda vecina unos cuantos hombres sacan á un moribundo y le dejan en la calle, retorciéndose de dolor. Un agente de policía, á quien preguntamos por qué no impide tanto horror, nos contesta sobriamente: "Eso no me incumben."

Llegados á la orilla del río aún vemos dos cadáveres, enteramente desnudo uno y otro á medio vestir. Dos perros los devoran y los pájaros picotean en ellos. La escena es tan horrible, que casi todas las señoras que nos acompañan pierden el sentido.

Continuando nuestro camino hacia el embarcadero, contamos hasta diez y ocho tumbas casi descubiertas. Habíamos visto 30 cadáveres en total. Embarcamos, y el maquinista del

vaporcillo nos cuenta que mueren diariamente 150 personas. Las víctimas no son sólo gentes miserables, sino también comerciantes y funcionarios.

Dos funcionarios de Kharbin, que han ido desde Sungari á Fondziadian, han fotografiado escenas de horror. A orillas de un islote, situado frente á Drizin, hemos visto á los perros arrastrar el cadáver de un chino, del cual no quedaba ya más que la cabeza y la parte superior del tronco. Al otro lado del islote, un fétido abierto con un cadáver destrozado. En otro punto otro cadáver casi comido por los perros.

Declaraciones del Presidente Arosamena.—Espíritu hispano en la República de Panamá.

El Presidente de la República de Panamá, en reciente discurso pronunciado, en el que hizo reseña muy acabada de los recursos del país y del brillante porvenir que á la República se presenta, empezó por dedicar un sentido recuerdo á "su querida España" al hablar de la cual se expresó en los términos siguientes:

"En cuanto á España, los panameños tenemos por ella un cariño que es sincero y firme, hijo de causas que es imposible extirpar: la historia, la religión y la lengua. Descendientes de españoles, la historia de España, la del valor, la del heroísmo sin límites, de las hazañas bíblicas de los hombres de hierro que realizaron la conquista de América, es para nosotros causa de honda satisfacción y de legítimo orgullo. Probablemente juzgamos que algo nos corresponde de tanta gloria. Un poeta español, José María Gutiérrez de Alba, agente confidencial de España en los Estados Unidos de Colombia en 1871, condensó el mismo pensamiento en estos versos:

La gloria de Ayacucho es gloria mía, como es tuya la gloria de Lepanto y de Pavía.

¿Podríamos renunciar á lo que sea nuestro de tan altos hechos? ¿No hemos de querer y de admirar á los inmortales que en Lepanto salvaron el prestigio de la cruz y en Gerona mostraron como se defiende el suelo sagrado de la patria? ¿Y la lengua? Hablamos la rica, la robusta, de Cervantes, de Calderón, de Tirso de Molina, de Solís, de Quevedo, de Zorrilla, de Núñez de Arce, de Echegaray, de Lara, de Donoso Cortés y de Emilio Castelar, príncipe de la tribuna española.

Se ha borrado ya en Hispano-América el recuerdo doloroso de la guerra de la independencia: batallar terrible y sangriento que duró de 1810 á 1825. Consideramos que esa guerra fué civil, y por lo tanto, no debe mortificar á España el haber sido vencida. Además, aquello fué el deseo del pueblo, y el pueblo es invencible.

España lo probó en 1808. La espada de Marengo y de Jena y de Austerlitz se quebró contra el pecho del pueblo español: el de Zaragoza, el de Gerona, el de Bilbao."

Conforta el espíritu declaraciones tan cariñosas como las del Presidente Arosamena, las que contrastan dolorosamente con las campañas anti-españolas de ciertos órganos de la prensa americana, pocos por fortuna de ellos y de los timbres de la raza.

CAJAS RESERVADAS. Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados. En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen. Habana, Agosto 8 de 1940. AGUIAR N. 108 N. GELATS y COMP. BANQUEROS 154-15.

CAJAS DE SEGURIDAD. Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados. Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1. H. Uomann & Co. (BANQUEROS) 78-1 Dbra.

Dentífricos Higiénicos ELIXIR Polvos Pasta CARMÉINE BLANCURA BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACION al ESMALTE. ANTISÉPTICO de la BOCA. PUREZA y FRESCURA del ALIENTO. Exigir el Sello azul de garantía Carméine 9, PRUNIER, 98, rue de Rivoli, PARIS.

DIARREAS CRONICAS CATARRO INTESTINAL PUJOS.—COLICOS.—DISENTERIA se curan infaliblemente con los PAPELILLOS ANTIDISENTERICOS —DEL DR. J. GARDANO— JARABE DE HIPOFOSFITOS compuesto: MARCA SALUD DEL DR. J. GARDANO Poderoso reconstituyente del sistema nervioso, muscular y cerebral. Ningún otro le iguala y supera. La Neurastenia, Clorosis, anemia, impotencia, Pérdidas, Abatimiento, Inapetencia, Tisis incipiente, Bronquial, Asma, etc., son siempre vencidas con este maravilloso remedio, aun en los casos más crónicos. Pruebe y quedará convencido. Vd. SUFRE DEL Estómago porque no ha probado á curarse con el DIGESTIVO GARDANO Cuando lo haga se convencerá que no hay nada mejor, para vigorizar el estómago, normalizar sus funciones, digerir pronto y bien cuanto coma y desterrar pronto siempre las Dispepsias, Gastralgias, Agrios, Vómitos y demás causas originadas por imperfectas y dolorosas digestiones. Se vende en cualquier Farmacia ó Droguería. Depósito: Belascoain 117. 233 3-15-E 392 F-1

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE PRECIOSO REMEDIO En dispepsia, falta de apetito, digestiones lentas y difíciles, repugnancia, acidez, vómitos, gases, pituitas, etc. Farmacia "El Amparo" Del Ldo. A. Castells Empeñado 28.-Habana 234

CURAN CASTORIA para Párvulos y Niños En Uso por más de Treinta Años Lleva la firma de Chas. H. Fletcher. SIDRA HAMPAGNE MARCA Cima ES LA SOLICITADA POR TODAS LAS Personas de buen gusto. Un Remedio maravilloso llamado SALVADOR por los que han curado su ESTOMAGO ES LA ROYERINE DUPUY Fácil de tomar. ALIVA INMEDIATAMENTE — DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece. LA ROYERINE DUPUY es empleada con el mayor éxito en los casos de Digestiones difíciles, contra las Dispepsias, Gastritis y Gastralgias. Hace desaparecer rápidamente los Dolores del Estómago, Quemaduras, Acidez, Hinchazón del Vientre, Dilataciones del Estómago, Gases, Cólicos, Vómitos, Diarreas crónicas. — (Cajas de 40 obleas). Farmacia A. DUPUY, 226, Rue Saint-Martin, PARIS, y en todas Farmacias.

¿PORQUÉ LOS MARINOS SON TAN ROBUSTOS? Nuestros rectores han admirado seguramente la robustez y el vigor de los marinos y de los pescadores. Y en efecto, viven en el mar en medio de los vientos y de las olas y siempre con el pecho desnudo; y nadie está menos expuesto que ellos á los resfriados, á la bronquitis y á los catarros hasta el punto de que es muy raro verlos toser. Entre ellos no hay ni enfermos del pecho, ni tísicos. ¿Cuáles la razón de ese privilegio sobre el común de los mortales? Pues la razón, conocida ya de los médicos en los más remotos tiempos, no es otra sino que los marinos respiran constantemente las emanaciones del alquitrán, del cual están untados todos los navios. Ahora bien, no hay persona que no sepa lo bueno que el alquitrán es para los bronquios y para el pecho. El menor catarro, si se le descuida, puede degenerar en bronquitis y nada tan difícil luego como desembarzarse de una bronquitis vieja ó de un catarro malo. De ahí el que no se peque nunca por exceso al recomendar á los enfermos la necesidad de combatir el mal desde sus comienzos, para lo cual no hay otro medio mejor, ni más seguro, sencillo y económico que beber agua de brea á las comidas, pero debe tenerse presente que la preparada en las casas es ineficaz ó poco menos á causa de la insolubilidad del alquitrán natural en el agua. Gracias á los trabajos de un distinguido farmacéutico de Paris, Mr. Guyot, que consiguió hacer solubles los principios activos del alquitrán, hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitrán Guyot un licor sumamente concentrado de alquitrán que permite preparar instantáneamente un agua de brea muy limpia y, sobre todo, muy eficaz. El uso del alquitrán de Guyot, tomado á todas las comidas á la dosis de una cucharada de las de café par cada vaso de agua, basta para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada, llegandose á veces hasta á dominar y aun á curar la tisis, pues el alquitrán se opone á la descomposición de los tubérculos del pulmón evitando los malos microbios que son la causa de esa descomposición. Este tratamiento viene á costar 2 centavos diarios, y... ¡ Cura !

ca al enemigo en todas partes, le vence casi siempre, y es en fin, el alma de aquella gloriosa guerra, cuyos brillantes triunfos, conoce todo el mundo; en la que si á las veces se mostró siempre hábil y prudente, dió batallas, donde se mostró además general intrépido y arrojado, como las de Boston, Trenton y Princeton, y las campañas de Nueva-Jersey y Transilvania. Las victorias continuas, el espíritu de independencia que cundía cada vez más pasando de unas provincias á otras, inflamándolas todas, los sucesos de las Antillas, los descalabros que los ingleses estaban sufriendo simultáneamente en otras posesiones de Ultramar, atacadas por Francia, España y Holanda, hicieron que se presentasen y fuesen firmados los preliminares de la paz el año 1783, y que la independencia de los Estados Unidos fuese reconocida.

Washington acababa de conseguir su último triunfo; pero un nuevo conflicto amenaza sumergir en guerra civil á los Estados norteamericanos. Los oficiales que habían hecho la guerra, excitados por bajas intrigas, se presentaron en masa á pedir al Congreso los premios y remuneraciones que se les habían prometido, amenazando con abandonar el país, si no accedía á sus reclamaciones. Washington los reunió, los habla con sabiduría y moderación, les suplica que no empujen en un instante de ceguera una reputación adquirida á costa de tantas fatigas y peligros, y consigue calmar los espíritus irritados.

El día 25 de Noviembre evacuaron los ingleses á Nueva York. El 27, el ilustre general americano congrega en la ciudad sus compañeros de glorias, los abraza, se despide de ellos con las lágrimas en los ojos, y parte para Annapolis, donde se halla el Congreso.

Al pasar por Filadelfia entrega al registrador de cuentas el estado de la inversión de los fondos durante la guerra, elocuente documento de su honradez, en el que hasta la más insignificante partida está minuciosamente comprobada. El 23 de Diciembre fué recibido por el Congreso en sesión solemne; el conquistador de las libertades patrias, el fundador de una nación, el padre de la independencia americana presenta su gloriosa espada y pide á aquel pueblo que el mismo había formado, que le permita retirarse á sus tierras, concediéndole por única recompensa de sus servicios, que las cartas que él recibiera y escribiera, no estuvieran sujetas á tasa. El Congreso débil, inepto, sin recursos pecuniarios, sin capacidad política para gobernar la nación, que acababa de salir de una guerra civil, y estaba dividida en muchas provincias heterogéneas, estuvo á punto de hacer perecer con sus vacilaciones y desaciertos, la obra inmortal de Washington: todos conocían que si no se formaba pronto un poder central fuerte y enérgico, que reprimiera las reclamaciones injustas y tumultuosas de algunos pueblos, y que obligase á los ingleses á desalojar inmediatamente los fuertes que aun poseían en el Norte, lo mismo que á los franceses los puntos que seguían ocupando bajo pretexto de protección, la federación sucumbiría, ó por la guerra civil, ó por alguna nueva invasión.

En este estado de cosas, la Asamblea de Virginia propuso que se formase una Convención; esta medida fué aprobada por todos los Estados, y Washington fué el Presidente, elegido por unanimidad, del nuevo Congreso. Las sesiones de esta Asamblea que se entregó con ardor á formar una ley fundamental muy liberal siguieron los á puerta cerrada, y acabaron el once de Septiembre, y la nueva Constitución fué aprobada por todos los Estados menos por el de Carolina: el nuevo Poder se compuso de un Senado, nombrado por seis años, de una Cámara de Representantes y de un Presidente elegido por el Senado, encargado del Poder Ejecutivo, jefe del ejército de mar y tierra y Ministro de Estado. Como era de esperar, Washington fué el elegido; el legislador era tan grande como el general: los Estados Unidos sintieron inmediatamente desarrollarse los manantiales de su riqueza, verificarse los elementos más heterogéneos de su civilización, y crecer de día en día su acción política y civil, bajo la sabia influencia de su gobernante.

La grandeza creciente de la nueva Nación, empezó á inspirar respeto á todos los países, y la Inglaterra que tanto se había burlado del golpe de fortuna de los pobres mercaderes, de quienes creía que la anarquía y la miseria les haría pronto invocar su tutela, concluyó por mandar un Embajador.

Concluyó el tiempo de la presidencia, Washington fué reelegido por unanimidad en 1793, y al concluir el segundo período, después de una gobernación cada vez más sabia y fecunda en resultados, se opuso á su reelección, y al comenzar el año de 1797, después de haber dirigido á sus conciudadanos sus últimos consejos, se restituyó á Mont-Vernon, y emprendió de nuevo, con la mayor satisfacción, las tareas agrícolas.

Otra vez fué arrebatado á su vida dulce y sencilla por los acontecimientos políticos, que le obligaron á tomar el mando de las tropas destinadas á repeler la invasión, con que el directorio francés amenazó á los Estados de la Unión. Estas amenazas no tuvieron resultado, porque la elevación de Bonaparte cortó estas intrigas; pero fueron causa de la muerte del venerable patriota que, á juzgar por su robusta constitución, estaba lejána todavía; una inflamación de la traquearteria ocasionada por una lluvia que le mojó la cabeza y el cuello, yendo de marcha, acabó con él en veinte y cuatro horas, el 14 de Diciembre de 1799.

Expiró con aquella serenidad y valor, con que había arrostrado los mayores peligros, y hasta sus últimos momentos fueron un alto ejemplo de virtud y de heroísmo. La muerte de este hombre fué considerada como una calamidad pública: todos los ciudadanos fueron invitados á llevar un crespón al brazo, y Bonaparte, que acababa de levantarse con el poder en Francia, para hacer creer á los que desconfiaban de su amor patrio que estaba dispuesto á imitar el generoso desprendimiento de Washington, vistió luto y lo hizo vestir á las autoridades civiles y militares de la República francesa.

Aviso á las Familias y á los Detallistas

Con objeto de evitar molestias á las familias que mandan á sus criados á la bodega; publicaremos desde hoy, cuáles son las bodegas que tienen instalado teléfono para que puedan pedir al detallista lo que les haga falta, sin la intervención de los criados, pues entendiéndose directamente se evitan discusiones y demoras.

- A.4576 Daniel Garrido.....Aguila 187.
- A.3806 Manuel Méndez.....Gervasio 52.
- A.3273 Fernández y Fernández.....Gervasio 99.
- A.4664 Fernández Victoriano.....Gervasio 130.
- A.2830 Canales Andrés.....Rayo 64.
- A.2716 García Menéndez Manuel.....Salud 21.
- A.2937 López Eduardo.....San José 97.
- A.1676 Antonio Lamelas.....Tallapiedra 1.
- A.4177 Bois Ramón.....Infanta y Desagüe.
- A.4961 García Ciriaeo.....Cerro 861.
- A.4075 Casanova Ricardo.....Rosa y Falgueras.
- A.3373 Alvarez Félix.....Jesús del Monte 482.
- A.3143 Rodríguez Constante.....Jesús del Monte 88.
- A.1318 Lamiguero Domingo.....Jesús del Monte 280.
- A.4223 Menéndez y Fernández.....Concha 6.
- A.4821 Juan Noriega.....Luyanó 26.
- A.4418 Juan F. Aguirre.....Luyanó 57.
- A.4441 M. Urrutia.....Castillo 31.
- A.4611 Angel M. Pradere.....Omoa 31.
- A.4641 Angel M. Pradere.....Omoa 31.
- A.2692 M. Morán Suárez.....San Rafael 141 y Oquendo.
- A.2705 Alfredo Revuelta.....Reina 155.
- A.2900 Ramón Pérez.....San Rafael 117.
- A.2671 Venancio Díaz López.....Hospital y Concordia.
- A.5109 Joaquín Otomín.....Perseverancia 35.
- A.5566 Manuel Fernández.....San Rafael 47.
- A.5538 Veei y Hermano.....Monte 259.
- A.2280 José Montes.....Lagunas 115 esquina á Belascaino.
- A.4599 Antonio Román.....Manrique 42.
- A.4199 Jacas y Miá.....Salud 101.
- A.4902 Juan Giralt.....Salud 69.
- A.4750 Antonio Fernández García.....Rayo 82.
- A.3727 Ramón Martínez.....San José 122.
- A.4645 Félix Gelabert.....Campanario 128.
- A.4631 M. Argüelles.....San José 128.
- A.4659 Francisco García.....Concordia 153.
- A.3778 Pomar y Hermano.....Aramburo 37.
- A.4701 Juan González.....San Rafael 170.
- F.1216 Carlos Becerra.....A esquina á 17, Vedado.
- F.1256 Segundo Fernández.....17 y Baños, Vedado.
- F.1258 Camilo Rey.....8 y 21, Vedado.
- F.1324 Díaz y Hermano.....25 esquina á D. Vedado.
- F.1376 Manuel Rodríguez.....Calle 23 núm. 18, Vedado.
- 7078 Manuel Alvarez.....Martí 19, Marianao.
- 7065 Teodoro G. de la Cerza.....Santa Lucía, Marianao.

CUBAN TELEPHONE CO.

EL IRIS

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIO

Fundada en el año 1855.

Oficinas en su edificio propio: Empedrado número 34

Capital responsable \$ 49,680,555.00
Sinistros pagados \$ 1,664,224.49
Fondo de reserva disponible \$ 266,597.55
Sobranje de 1909 que se deducirá en 1911 \$ 41,764.16

CUOTAS DE SEGUROS, LAS MAS ECONOMICAS Y SIN COMPETENCIA.
Habana, Diciembre 31 de 1910.
El Consejero Director CARLOS A. MOYA.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: \$33,200,000.00

GIROS
sobre Nueva York, Londres, París; sobre Madrid, Barcelona y todas las demás ciudades y poblaciones de España é Islas Canarias y el resto del mundo. Tipos módicos.

PAGOS POR CABLE
Servicio rápido y eficaz para esta clase de pagos, los que pueden efectuarse sobre cualquiera de los principales centros comerciales y demás puntos del globo.

CARTAS DE CREDITO
Este Banco posee numerosas Sucursales y tiene, además, como Correspondientes, á los principales bancos y banqueros en todas partes del mundo, por lo cual puede, en muchos casos, prestar servicios inapreciables á los portadores de sus Cartas de Crédito y Cheques.

DEPARTAMENTO DE CAMBIOS
TELEFONO A-4667.

GIROS DE LETRAS

J. A. BANCES Y COMP. BANQUEROS

Teléfono A-1740.—Oficina número 21.
Apartado número 715.
Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pasos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
132 78-E-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD.

BANQUEROS.—MERCADERES 22
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE
131 78-E-1

N. CELATS Y Com. A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lilla, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Tolousa, Venecia, Florencia, Turin, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS.
156-1S.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Agular núms. 31 y 33.
DEPARTAMENTO DE GIROS.
Hace pagos por el cable. Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.
416 F-1

superiores, de la afamada Fotografía de Colominas y Compañía, SAN RAFAEL 32, con gran rebaja de precios. Sépanlo nuestros favorecedores y el público en general. SEIS postales cje UN PESO. SEIS Imperiales cje UN PESO. Enseñamos pruebas para hacer los retratos á gusto del interesado.

Retratos

PROFESIONES

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5
11.13.

DR. GARCÍA CASARIEGO
Cirujano del Hospital Número Uno. Especialista del Dispensario "Tamayo". Virtudes 138. Teléfono A-3176. Consultas de 1 á 5 y de 7 á 9 P. M.

DR. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105
375 F-1

Dr. Perdomo
Vias urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífilis tratada por la inyección del 506. Teléfono A-1322. De 12 á 2. Jesús María número 32.
360 F-1

Dr. Alvarez Ruellan
Medicina general. Consultas de 12 á 3
LUZ 19. F-1

LABORATORIO
CLÍNICO—QUÍMICO
ALBALADEJO Y DELGADO
COMPOSTELA N. 101
entre Muralla y Tte. Rey.
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vienes, licores, aguas, azúcares, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
ANÁLISIS DE URINAS (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos (92-3).
Teléfono A-3344.
387 F-1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS
Director de la Casa de Salud de la Asociación Obrera de CUBA GENERAL
Consultas diarias de 1 á 3
Lesit número 36. Teléfono 1133.
355 F-1

Doctor Manuel Deifin
Médico de Niños
Consultas de 12 á 2.—Chacón 31, esquina Aguacate.—Teléfono 910.
A.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 2 á 6. 91 Cy. al mes. Prado 2, bajos.
380 F-1

Dr. Palacio.
Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.—San Lázaro 248.—Teléfono 1342.
Gratís á los pobres.
374 F-1

JESUS M. BARRAQUE Y ARMANDO ROSALES
ABOGADOS
MAÑAS Y BARRAQUE
NOTARIOS
AMARGURA 32 78-11 f

DOCTOR M. MARTINEZ AYALOS
MÉDICO CIRUJANO. Malvia 25, altos. Consultas diarias de 12 á 2. Gratís á los pobres, los lunes. Teléfono A-4934.
1678 26-11 F.

DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consultas de 1 á 2. Consultado 114.
378 F-1

Dr. Juan Pablo García
ESPECIALISTA VIAS URINARIAS
Consultas: Luz 15, de 12 á 3.
356 F-1

DR. LAGE
Vias urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 125.
C 251 26-22 E.

Dr. José E. Ferrán
Catedrático de la Escuela de Medicina MASAJE YBRATORIO
Consultas de 1 á 2. Neptuno número 42, bajos. Teléfono 1450. Gratís sólo lunes y miércoles.
383 F-1

DR. GUSTAVO LOPEZ
Enfermedades del cerebro y de los nervios
Consultas en Beisacoite 165 1/2 próximo á Reina, de 12 á 2.—Teléfono A-4913
374 F-1

DR. GONZALO PEDROSO
Cirujía, vias urinarias y enfermedades venéreas. Consultas de 12 á 2 1/2, en Escobar núm. 83. Domicilio, Tulipán número 20. Teléfono, A-4319.
11255 156-19 Oct.

INSTITUTO ANTITUBERCULOSO

Dirigido por el DOCTOR C. M. DESVERNINE Y GALDOS, con el concurso de los doctores Eduardo Ramirez de Arellano y A. Valdés Rico.

DEPARTAMENTO CLÍNICO
Diagnóstico y tratamiento específico de la tuberculosis. Consultas diarias de 1 á 4
CUBA 52. 52-27 E.

DR. JOSE A. PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital
Núm. 1.—Consultas: dos, de 3. Amistad 84. Teléfono 1130.
372 F-1

S. Gancio Bello y Arango
ABOGADO. HABANA 12
TELEFONO 102 F-1

DR. FRANCISCO I. DE VELASCO
Enfermedades del Corazón. Pulmones. Nerviosas. Piel y Venéreo-sífilíticas. Consultas de 12 á 2. Días festivos, de 12 á 1. Trocadero 14. Teléfono A-4042. F-1

CLINICA GUIRAL
Exclusivamente para operaciones de los ojos
Dietas desde un censo en adelante. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono A-2711.
370 F-1

Dr. Felipe García Cañizares
Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Pavia.
PIEL, SIFILIS, VIAS URINARIAS.
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 1 á 3. Salud 55, Teléfono A-3676.
466 75-F-1

Dr. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático auxiliar de enfermedades nerviosas y mentales. Jefe del servicio de alienados del Hospital número 50. Consultas, exclusivamente para enfermedades nerviosas y mentales, en Neptuno 72, de 1 á 3. Teléfono A-4464. 104-8 F.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Único en su clase).
Cristina 35. Teléfono A-289.
441 F-1

DR. ENRIQUE FERNANDEZ SOTO
Médico del Sanatorio Covadonga y del Dispensario Tamayo, Garganta, Nariz y Oídos. Aguacate 52, bajos de 3 á 4.
392 F-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 á 1 y de 4 á 5.
451 F-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Neptuno 123 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercaderes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.
367 F-1

Dr. Joaquín Diago
Especialista del Centro Asturiano
Vias urinarias, Sífilis, Enfermedades de Señoras.—De 1 á 4.—Teléfono A-2490.
EMPEDRADO 19. F-1

CLINICA DENTAL
Concordia 33, esquina á San Nicolás.
Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental & Ingleses Johnson.
Precios de los trabajos:
Aplicación de cauterio. \$ 0.25
Una extracción. 0.75
Una extracción sin dolor. 1.00
Una limpieza desde. 2.00
Un empaste desde. 2.00
Un aliente de espiña. 4.00
Orificaciones desde. 3.00
Una corona de oro de 22 kilates. 5.30
Una corona de oro. 4.24
Una dentadura completa. 12.72
Los puentes en oro á razón de \$4.24 por pieza.
Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección.
Aviso á los forasteros que se terminarán los trabajos en 24 horas.
Consultas de 7 á 10, de 12 á 5 y de 7 á 8 p. m.
381 F-1

Doctor J. A. Trémols
Médico de tuberculosis y de entornos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianceras.
Consultado 128. CONSULTAS de 12 á 1
357 F-1

Doctor C. M. Desvernine y Galdos
De las Facultades de New York, París y Madrid, Discípulo de la Universidad de Berlín, y
EDUARDO RAMIREZ DE ARELLANO
Discípulo de las Universidades de Berlín y Viena. Afecciones de las vias respiratorias, superiores y sífilis. Consultas diarias de 1 á 4, Cuba 52.
1007 62-27 SE.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y cirugía en general.—CONSULTAS: de 12 á 2. Cerro 51.—Teléfono A-3715.
14613 156-27 D.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.
375 F-1

DR. C. E. FINLAY
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1599.
DOMICILIO, Vedado, 17 y 3.—Consultas núm. 9269.
364 F-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 2.—Teléfono 954.
LUZ NUMERO 46.
362 F-1

Suero antialcohólico
(Cura el vicio alcohólico).
SUERO ANTITUBERCULOSO. Suero antimorfinico (cura la morfomanía). Se preparan y venden en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica Médico Quirúrgica, Prado 105.

Dr. A. Pérez Miró
Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sífilíticas. Consultas de 3 á 5. San Miguel 153.
Teléfono A-4318 F-1

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO
NOTARIO PUBLICO
PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA
ABOGADOS
CUBA 50. TELEFONO 5153
DE 3 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
377 F-1

DOCTOR ALBALADEJO
Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 1
Pobres gratis.
Teléfono A-3344 Compostela 101.
356 F-1

DOCTOR R. GUIRAL
OCULISTA
Consultas: Para pobres \$1 al mes, de 12 á 2. Particulares de 3 á 5.
Manrique 73, altos. Teléfono A-2711.
369 F-1

DR. ADOLFO REYES
Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.
Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscopio.
Consultas de 1 á 3 de la tarde, Lanparilla 74, altos. Teléfono 374. Automático A-3582.
371 F-1

DOCTOR MANUEL V. BANGO Y LEON
MEDICO CIRUJANO
Consultas desde las 12 del día á las 3 de la tarde, menos los domingos.
PRADO 34/2 156-15 F.

DR. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 á 2.
Aguirre 108/2. Teléfono A-3095.
351 F-1

DR. EUGENIO ALBO Y CABRERA
Antiguo Médico del Dispensario de Tuberculosis de la Dirección de Sanidad.
Jefe del Departamento de Tuberculosis del Hospital núm. 1.—Se dedica á Medicina en general, y á las enfermedades del pecho especialmente.—Consultas de 3 á 5 p. m. martes, jueves y sábados.—Igual anti-tuberculosis para pobres, lunes, miércoles y viernes á las mismas horas.—Monte 118, altos. Teléfonos 6337 y A-1958.
397 F-1

DR. JUAN ANTIGA
Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m. San Miguel 130E, Teléfono 1005.
353 F-1

Dres. Ionacio Plasencia é Ionacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital núm. 1.
Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.
382 F-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO NUM. A 1332
361

